

SOLIDARIDAD OBRERA



Órgano de la Confederación
Regional del Trabajo de Catalunya - III Época - 1 €

FUNDADA EN 1907

Portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT-AIT)
Nº 383 - Cierre de esta edición 23/07/22

4

La falsa
contratación
indefinida
Los nuevos contratos
fijos discontinuos
son el refugio
de la temporalidad.



6

Contra viento
y marea
Reproducción
del comunicado
lanzado en su día
por nuestra
Organización ante
el acoso judicial
de una tal CNT que
oculta por vergüenza
su apellido: «CIT».

8

Cien años de lucha
La Asociación
Internacional de los
Trabajadores (AIT) ha
cumplido 100 años.
Un siglo ya en el que
no ha renunciado a su
lucha contra el Capital
y el Estado en busca
de una revolución
social anarquista.



9

Fenómenos
meteorológicos
extremos
El World Weather
Attribution, frente
científico contra
los negacionistas
del cambio climático.



10

¿Democracia?
Análisis de cómo
la farsa de lo que
llaman democracia
se fundamenta
en unos pilares
demagógicos.



El juego del Poder

El conocido juego «¿Quién es quién?» viene de fábula para entender la falsa separación de poderes que tanto se acostumbra a citar en «democracia». Los intereses partidistas en alcanzar un acuerdo para la renovación del Consejo General del Poder Judicial llevan años impidiéndolo, pero al igual que la imagen que ilustra nuestra portada se trata sólo de un «entreten-y-miento» en el que dos supuestos contrincantes —curiosamente uno de azul y otro de rojo— van tumbando personajes para posteriormente, en la siguiente partida, seguir jugando a lo mismo.

En democracia parlamentaria ambos tienen aprendida la principal regla del catecismo liberal: nunca perjudicarás los intereses económicos de quienes te permiten gobernar. Otra cosa es que determinados momentos, para apaciguar el descontento, acuerden

cambios puntuales en lugar de profundos o que para preservar su moral o ideología interpreten a conveniencia el reglamento y se originen discusiones.

Un ejemplo: tanto aquí como en Estados Unidos la designación a dedo de varios miembros del Tribunal Constitucional está generando protestas, si bien no de la misma magnitud. Aquí el gobierno «progresista» de coalición vigente, de repente, donde dijo digo ha dicho Diego en un intento de no verse perjudicado en futuros recursos judiciales que hagan peligrar una estabilidad sustentada en sus socios; allí, el gobierno saliente de Mr. Trump, antes de dejar su cargo, inoculó su virus conservador para conseguir un retroceso en algunos derechos, como el del aborto.

Continúa en pág. 3 ➔

Presentación de libros

«Memoria libertaria, cultura y anarquismo»

El 29 de abril, a las 19 h, tuvo lugar la presentación del libro **Memoria libertaria, cultura y anarquismo**, de nuestro colaborador **Ferran Aisa**. El acto tuvo lugar en la FELLA y fue presentado por nuestro compañero, Carles Sanz, que también le hizo una breve reseña en la pasada *Soli*.

En un ambiente fraternal por la proximidad del autor y del presentador, el acto discurrió de forma apacible, abordándose, como es lógico, distintos aspectos relacionados con su nueva publicación.

Su nueva obra es una recopilación de artículos que ha escrito desde 1980 hasta hoy en distintos medios y donde repasa, de forma didáctica y amena —características propias de su redacción— la trayectoria de la cultura y del movimiento anarquista. En esa selección de temas y de personajes podemos encontrar, entre otros, los relacionados con la Comuna de París, con Ferrer y Guardia, con Salvador Seguí, con Buenaventura Durruti, con Mujeres Libres o con las colectivizaciones.



«La Columna de Hierro»

El pasado 13 de mayo, en nuestros locales de la Fundació d'Estudis Llibertaris i Anarcosindicalistes y organizado por la librería La Rosa de Foc, se presentó el libro **La Columna de Hierro**.

La presentación corrió a cargo de su autor, **Miquel Amorós**, pensador e historiador anarquista.

El libro reconstruye, de manera cronológica y documentada, la actividad de la Columna de Hierro, que tuvo su origen entre las filas de la CNT y la FAI valencianas. Describe tanto su actividad en el frente como su papel durante el proceso revolucionario que estalló tras el golpe militar de 1936. Rinde homenaje al coraje de las milicias libertarias que lucharon para escapar de las trampas del gubernamentalismo y de la militarización, y trae al presente la gesta de un proletariado en armas que, a pesar de las calumnias, sigue perdurando en el corazón y la memoria rebelde.



Charla sobre la reforma laboral

El pasado 6 de mayo, a las 18 h, organizada por el **Sindicato de OOVV de Barcelona**, tuvo lugar una práctica charla bajo el título «¿Reforma laboral?», que estuvo centrada en los aspectos que contempla la última «reforma», aprobada hace escasos meses. En ella, el abogado laboralista, **Miguel Lucena**, fue desgranando aquellos apartados que han sido retocados, haciendo especial hincapié en los cambios de modelos de contratación y en sus consecuencias.

El acto discurrió de forma amena y durante el mismo se pudo intervenir en todo momento para aclarar cualquier duda relacionada con lo que estaba explicando.

¿REFORMA LABORAL?

Xerrada informativa sobre la reforma laboral amb un advocat laboralista.

Divendres 6 de Maig A les 18h

Carrer Joaquín Costa, 34, 08001 Barcelona sov.barcelona@cntait.org

Fe de erratas

En la pasada *Soli*, núm. 382, dentro del artículo **Los libros: fuente de cultura**, firmado por **Carles Sanz** (pág. 8), debido a un error en la maquetación, las reseñas de las dos últimas obras tienen invertidas las imágenes a las que hace referencia el texto. Así pues, la ilustración de **Hilos rojinegros**, de **Vicente Belver**, debería haberse maquetado en el último párrafo y la de **Papeles subterráneos**, de **César Prieto**, haber acompañado al texto del párrafo que le precede.

Los libros: fuente de cultura

Carles Sanz
Sobre muchos los libros editados últimamente y con novedades importantes sobre anarquismo, anarcosindicalismo y colectivismo, recordamos que una *Soli* merece para hacer mención de todos. Hemos una breve descripción de algunos de ellos.

Josep Pionet, historiador que cada día su obra nos va enseñando a sus investigaciones, edita **La Columna de Hierro**, una obra en forma de novela de la Etapa revolucionaria de 1936. Ha investigado mucho y su obra es un homenaje a los protagonistas de la Columna de Hierro, que tuvo su origen entre las filas de la CNT y la FAI valencianas. Describe tanto su actividad en el frente como su papel durante el proceso revolucionario que estalló tras el golpe militar de 1936. Rinde homenaje al coraje de las milicias libertarias que lucharon para escapar de las trampas del gubernamentalismo y de la militarización, y trae al presente la gesta de un proletariado en armas que, a pesar de las calumnias, sigue perdurando en el corazón y la memoria rebelde.

Ignacio Soriano, después de un gran trabajo de años investigando, presenta **La Columna de Hierro**, una obra en forma de novela de la Etapa revolucionaria de 1936. Ha investigado mucho y su obra es un homenaje a los protagonistas de la Columna de Hierro, que tuvo su origen entre las filas de la CNT y la FAI valencianas. Describe tanto su actividad en el frente como su papel durante el proceso revolucionario que estalló tras el golpe militar de 1936. Rinde homenaje al coraje de las milicias libertarias que lucharon para escapar de las trampas del gubernamentalismo y de la militarización, y trae al presente la gesta de un proletariado en armas que, a pesar de las calumnias, sigue perdurando en el corazón y la memoria rebelde.

La editorial Wablen de Madrid ha editado dos nuevos libros, uno sobre el arte urbano y la crisis social del siglo XXI a través de los trabajos de los autores **Ignacio Soriano** y **Abel Casares** con el título **Arte urbano y crisis social**. El libro es una recopilación de artículos que los autores han ido escribiendo a lo largo de los años. El libro es una recopilación de artículos que los autores han ido escribiendo a lo largo de los años. El libro es una recopilación de artículos que los autores han ido escribiendo a lo largo de los años.

Vicente Belver del que tenemos buena referencia por artículos anteriores en *Soli* edita **Hilos rojinegros**. El libro es una recopilación de artículos que los autores han ido escribiendo a lo largo de los años. El libro es una recopilación de artículos que los autores han ido escribiendo a lo largo de los años.

César Prieto, crítico musical, edita **Papeles subterráneos**. El libro es una recopilación de artículos que los autores han ido escribiendo a lo largo de los años. El libro es una recopilación de artículos que los autores han ido escribiendo a lo largo de los años.

Librería

La Rosa de Foc

Literatura
Poesía
Historia social
Guerra Civil
CNT
Anarquismo y Anarcosindicalismo

C/ Joaquín Costa, 34 bajos.
08001 Barcelona
Tel. y Fax: 93 317 78 92
larosadefoc@hotmail.com

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

CÓMO SUSCRIBIRSE
El precio de la **suscripción anual** varía en función de dónde quieres que te la enviemos (consulta cuál sería tu caso). Haz una transferencia bancaria a la siguiente cuenta corriente, gestionada por nuestro administrador (M.A. López):

ES24-2100-0480-9101-00824526

(recomendamos programar la transferencia como periódica y con carácter anual para que no se interrumpa el envío)

Una vez realizada, bastará con que nos indiques tus datos de envío. Puedes hacerlo contactando con nuestro administrador (+34 658 011 286). También, enviando un correo electrónico a **cntsoliobrera@hotmail.com** (adjunta una imagen de la orden de transferencia) o por **correo postal** dirigido a Solidaridad Obrera, C/ Joaquín Costa, 34, entlo. 08001 Barcelona. España (adjunta una copia de tu orden de transferencia y otra de este boletín relleno y marcando el tipo de suscripción escogida).

Nombre y apellidos:

Dirección de envío:

Contacto (teléfono y/o e-mail):

Fecha:

Suscripción normal (1 año):
 España: 10 €
 Unión Europea: 20 €
 Otros países: 30 €

Suscripción de apoyo (1 año):
 España: 15 €
 Unión Europea: 30 €
 Otros países: 45 €
 Otras cantidades: €

SOLIDARIDAD OBRERA

Edita: C.R. de Catalunya (CNT-AIT)

Redacción: Equipo *Soli*
Sindicato de Información y Artes Gráficas (CNT-AIT Barcelona)

Administrador: M.A. López

Colaboradores: Antonio Galeote, Ferran Aisa y Carles Sanz

Redacción y envíos:
C/ Joaquín Costa, 34, entresuelo 08001 Barcelona
Tel. 93 317 78 92
cntsoliobrera@hotmail.com

D.L.: B-406/78

Impresión: Gráficas Rey, S.L.

Suscripciones:
(ver Boletín de Suscripción)

Los artículos que aparecen sin firma están elaborados por la Redacción de *Solidaridad Obrera*. Los firmados son de colaboradores/as —habituales o no— y su publicación no lleva implícito que su contenido sea asumido por este periódico. La reproducción de todos está autorizada, agradeciéndose que se cite su autoría, procedencia y el número de la *Soli* en la que apareció.

Editorial

El juego del Poder

← viene de la Portada

En este juego de sólo dos «rivales» no se trata de defender planteamientos ideológicos contrapuestos, eso sólo sirve en campaña electoral, cuando se hacen promesas que luego son incumplidas. Los que participan en él han asumido la defensa de un único Poder, el económico, y como Poder legislativo que son han prometido promover leyes que no perjudiquen sus beneficios.

De la llamada derecha era de esperar tal comportamiento, siempre ha sido firme defensora del libre mercado, no nos sorprende. Sin embargo, de esa supuesta izquierda, la que dice situarse más allá del PSOE, aunque tampoco nos sorprenda, nos enoja. Esa falsa alternativa acostumbra a reclamar el voto obrero para luego tragar —entre otras cosas y con la connivencia de los «sindicatos»— con la no derogación de la reforma laboral, con la enésima reforma de las pensiones o con el fuerte incremento del gasto militar. Su pretendida reinención es cansina, pues desde aquel eurocomunismo del PCE no paran de rebautizarse para no «restar» adeptos, de ahí que nos vengan con el cuento, precisamente, de Sumar. En ese intento de presentarse como un proyecto fresco, dado que el año próximo se convocarán elecciones municipales, ya están empezando a organizarse a nivel local como ensayo previo a las generales y en función de cómo vayan discurriendo las cosas y de sus propias posibilidades tampoco cabe descartar, a última hora, un adelantamiento electoral previa actuación a lo Pimpinela.

Una vez promovida y asumida la muerte de las ideologías como factor de cambio real intentan justificar su existencia refugiándose en determinados temas sociales, los únicos donde se les permiten ciertas variaciones. Incluso sostienen que algunos asuntos son «transversales». Bajo ese calificativo se agarran a conductas morales, tradiciones y reivindicaciones, nos instan a defender lo que consideran que es puramente autóctono o políticamente correcto, cada cual desde sus propios medios propagandísticos. La defensa de esos credos la emplean para distraer lo que para nosotros es esencial, solapando así una lucha que va contra la explotación inherente al sistema capitalista y que busca un modelo organizativo más justo y respetuoso: el comunismo libertario.

En ese trasvase de proclamas —salvo alguna exaltación patriótica hábilmente conducida y puntual que no nos incumbe— lo habitual es que se pase de los adoquines a las manifestaciones lúdicas donde se reclaman determinados derechos de una parte de la sociedad, a promover críticas que no van más allá de 280 caracteres o a colgar un selfie a modo de currículum reivindicativo. A eso estamos llegando, a unas «protestas» que se han trasladado de las calles a las redes.

Volviendo al juego del Poder, el económico tiene la partida amañada, porque salvo el anarquismo ya nadie se plantea cuestionar el fondo y éste, a su vez, parece estar más por actuar en conatos de rabia puntual que en la construcción de un proyecto estructurado y, por tanto, más laborioso. Por eso desde ese Poder sólo se ha de cambiar periódicamente el atrezzo, presentar nuevos líderes a los que sentar a uno y otro lado del tablero con la finalidad de que sigan con su representación, continuar embaucando a incautos que apuesten por ellos para que, cual ratón dentro de una noria, piensen que están avanzando. Luego, por si se necesitan apoyos puntales con los que asegurar su negocio, ahí están las demás formaciones. Desde la llamada Transición lo habitual era que bastara con el respaldo de partidos nacionalistas. Después, las distintas confluencias que crearon a Podemos tras el 15-M llenándose la boca con arengas antisistema, han vuelto a constatar que en realidad sólo vinieron para tapársela con una porción del pastel.

Dicen que los partidos recién llegados están en declive. Ya veremos si la derecha más reaccionaria continúa su descenso, si el próximo engendro «de izquierdas» tira lo suficiente o si el bipartidismo está de vuelta, si bien, en el fondo, eso sea lo de menos. En esta representación sus señorías parlamentarias legislarán obedeciendo a los de arriba en lugar de a los de abajo y sus señorías jurídicas, en última instancia, fallarán en virtud de esas mismas leyes y cumpliendo los designios de quienes les han colocado en lo más alto de cada tribunal.

Sentirse actores principales de todo este espectáculo parece ser lo único que les importe. Bueno, eso y seguramente que a alguien le dé por jugar a otro juego, el «Cluedo» —que va de homicidios— y les termine pasando lo mismo que a Shinzo Abe, en Japón.

TALLER DE MECÁNICA POÉTICA

Cayuco

No se abrieron las aguas.
Botaron el cayuco y, de tan frágil,
el mar debió pensar que era un juguete
y después de jugar, en la otra orilla,
dejó algunos cadáveres y vivos
a los vivos y a su suerte, mala.

Faltó otra vez el viejo de la barba blanca.
Carabineros o gendarmes, los civiles
por todo comité de recepción,
ay Federico, y a escapar de nuevo:
si naufragio, naufragio; si desierto,
insolación:
la misma suerte, mala.

Nada, ni una promesa de improbable
y de lejana libertad. No son bastantes
tantos y tantos siglos de infortunio
bajo la vara del faraón.

«Cayuco» es un poema de Mateo Rello y se encuentra en *De magos y mineros (Una historia de Plutón)*, último libro del autor hasta la fecha.

Pepe Farruqo

La viñeta destacada



breves...

El aviso que anunciábamos en la editorial de la última **Soli** bajo el título «**Pacto de Rentas: la nueva traición**» sigue su curso. Con una **inflación** que no para de crecer, **gobierno, patronal y sindicatos** se están poniendo el babero y en breve, seguramente tras las vacaciones, empezarán a realizar sus encuentros fraternales. En esa preparación colectiva a la que nos empezamos a someter ya han participado algún dirigente de los «sindicatos» traidores al declarar que, de momento, con una **inflación** de un **10%**, se conforman con subidas de sólo un **3%** para luego acercarse a la **pérdida de poder adquisitivo** en la **revisión de cláusulas salariales** de finales de año. Así es cómo pactan, promoviendo que dependamos de unas decisiones que no nos consultan, que siempre son la baja, que llegan tarde y a sabiendas de que sólo un **25%** de los **trabajadores** tienen ese tipo de **cláusulas incluidas** en sus **convenios**.

El anuncio de un nuevo **Estatuto del Becario** —tal y como llevan tiempo denunciando desde hace años nuestros compañeros del **Sindicato de Enseñanza e Intervención Social** de la **CNT-AIT de Madrid**— supondrá una **legitimación** de una **relación laboral precaria** hasta ahora consentida. Parece claro que la **ministra de Trabajo y Economía, Yolanda Díaz**, también aquí, está utilizando la reforma como **lanzadera electoral** después de admitir que se está acometiendo un «**mal uso**» de las becas porque se están cubriendo puestos de trabajo estructurales. Sin embargo, es evidente que con la nueva norma, ante el **vacío legal** en el que se encuentran, se va a continuar permitiendo este **abuso laboral en empresas privadas** como **públicas**, ya que por hacer el **mismo trabajo** se fijará un **salario inferior** al reflejado en los ya de por sí **pésimos convenios colectivos**. ¡Viva la izquierda parlamentaria y supuestamente progresista!

La titular del **Juzgado de Instrucción núm. 9 de Barcelona** investiga una presunta trama de **corrupción** en la **guardería del Hospital Vall d'Hebron**. En un documento que data de **2020**, la **Guardia Civil**, tras tomar declaración a testigos y denunciados, señaló como «**factible**» que la **delegada sindical** de **UGT** pudiera haber cometido «**delitos de falsificación y apropiación indebida**», así como otro de **blanqueo de capitales** entre **2013 y 2019** utilizando para ello la guardería que da cobertura al personal del hospital. Entre otras irregularidades se habla de utilizar **recursos públicos** del hospital y **créditos sindicales**, emitir **facturas falsas** y en acordar trabajos de mantenimiento y obras a personal del hospital que habrían sido **pagados en «B»**. Uno de los testigos es otro «**sindicalista**» que sostiene que la delegada tenía una **cuenta bancaria** asociada a la guardería con más de **100.000 euros**. En la línea de investigación abierta también podrían verse involucrados una **decena de miembros** de ese «sindicato», entre ellos alguno de sus principales líderes en Catalunya.

Breve crónica del 1º Mayo

Al igual que en los últimos años, la **CNT-AIT de Catalunya** volvió a convocar el 1º de Mayo en la **Plaça dels Angels**, más conocida como **Plaça del Macba**, promoviendo una jornada de conmemoración y encuentro con el movimiento libertario.

Desde primera hora, la militancia se afanó en tener todo preparado para que saliese según lo previsto: carteles, pancartas, puntos de luz, barras de refrigerios y cocina se montaron con la suficiente antelación para que cuando llegasen

La presentación del acto corrió a cargo de un compañero de nuestra regional que hizo una brece exposición y luego fue presentando a los distintos oradores. Resaltar que entre ellos, además de algunos colectivos, este año hubo más alocuciones de compañeros de distintos sindicatos de esta regional que durante los últimos años. Unos y otros fueron exponiendo distintas reivindicaciones y luchas.

Tras el miting se dio paso a la tradicional paella, donde los compañeros encargados, nuevamente, cocinaron la tradicional valenciana y otra vegana.

Por la tarde, algunos sindicatos de esta regional y parte de la militancia acudió a la manifestación antifascista, donde previsiblemente se iba a confluír dentro de la misma en un espacio libertario. Durante la manifestación se hizo parada en determinados puntos para realizar algunas acciones, si bien discurrió sin mayores problemas.



La falsa contratación indefinida

Los nuevos contratos fijos discontinuos son el refugio de la temporalidad

El gobierno «de progreso» saca pecho ante el vertiginoso incremento de contrataciones «indefinidas». Con sus estadísticas en la mano nos está vendiendo como un gran avance los efectos de los pocos retoques realizados en su reforma laboral. No obstante, como el dicho, no es oro todo lo que reluce.

Ya advertíamos de que las nuevas formas de contratación eran simple maquillaje. Lllamarlas «indefinidas» no iba ni a solucionar las malas condiciones ni la alta temporalidad que principalmente afecta a mujeres y jóvenes y fue condición imprescindible para acceder a los fondos europeos. Ahora algunos datos vienen a corroborarlo saliendo al paso de la información que se está ofreciendo Moncloa.

Si en 2018 —antes de los retoques introducidos en la reforma— la **Fundación de Estudios de Economía Aplicada** —una especie de laboratorio de ideas de carácter privado— constató en su informe «Precariedad 2.0: contratos indefinidos, pero no eternos» que de los pocos contratos indefinidos que se firmaban el 40% era de corta duración porque no sobrepasaban el año, ahora su autor, **Florentino Felgueroso**, tampoco cree que los nuevos contratos fijos discontinuos duren más, sosteniendo que el trasvase de contratación tempo-



ral de antes hacia la que ahora etiquetan de indefinida absorberá la temporalidad procedentes de los contratos de obra y servicio, produciéndose una paradoja: habrá más contratos indefinidos, pero seguramente también durarán menos que antes. «A priori, es lo que cabría esperar, una menor duración media de las relaciones laborales con contrato indefinido», sostiene.

En esa misma línea otro economista, **Marcel Jansen**, ha avisado de que, pese a que la reforma laboral está transformando el merca-

do de trabajo, lo más probable es que los nuevos contratos indefinidos duren menos que los que existían antes.

También **Ana Ercoreca**, desde el **Sindicato de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social**, ha vaticinado que «el contrato fijo discontinuo es el que se identificará como el nuevo contrato precario», siendo en esa modalidad donde recaerán numerosos contratos de fines de semana o los cientos de miles de bajas que se daban a finales de cada mes para ser recontractados el día uno.

Está claro que la estabilidad de ese tipo de relación laboral perpetúa la precariedad porque supone que el trabajador ha de estar siempre disponible cuando sea reclamado por la empresa, incluso si se producen después de períodos largos y sólo para trabajar durante poco tiempo, con lo cual se empujará al propio trabajador a pedir el despido voluntario para poder acceder a otro empleo que le permita subsistir. Para **Ercoreca**, «los fijos discontinuos figurarán como trabajadores indefinidos a tiempo completo incluso si acaban trabajando sólo dos meses al año, lo que es precariedad maquillada».

Asimismo, otro factor a considerar con la nueva ley es que, si bien al principio el empresario no te despedirá para no tener que abonar lo sufragado por el Estado, sí que podrá reprimirte si eres un trabajador combativo, no llamándote para trabajar las horas que te permitan subsistir y forzando así tu marcha voluntaria.

En definitiva, se ha rebautizado como indefinido el trabajo de jornaleros de antaño, negándote cualquier posibilidad de trabajo si no te sometes a la actitud caciquil de tu explotador. Menos mal que siempre priorizamos nuestra mejor arma, la acción directa, para disuadirles de que no lo intenten.

Yelloh! Village despide al delegado de CNT-AIT

Los compañeros de **CNT-AIT de Figueres** han pasado aviso del despido, producido el día 1 de julio, del delegado sindical que tienen el el camping «Yelloh! Village», el único ubicado en la localidad de **Colera**, en plena **Costa Brava**, junto a **Port Bou** y, por tanto, de la frontera francesa.

El negocio es propiedad, vaya por dónde, del mismísimo alcalde del municipio, un individuo que se siente tan poderoso que chulescamente responde a quien cuestiona su autoridad diciéndote «es lo que hay». Pese a ser funcionario público, desafía la ley pisoteando las condiciones laborales de los trabajadores y ofreciéndoles un trato vejatorio.

Las condiciones laborales son tan pésimas que los trabajadores y trabajadoras que contrata terminan huyendo despavoridos por el régimen de explotación al que les somete, además de por el nefasto servicio que dicen, al marchar, que ofrece el camping, no entendiéndose cómo se puede ofrecer un servicio tan lamentable.

El camping pertenece a la cadena «**Europe Plein Air, SA**» y en él, por temporadas, el com-



pañero despedido había sido contratado por temporadas.

Ya desde el 2020, en plena temporada alta, la jornada laboral siempre había sido de 12 horas

de trabajo diario, librando tan sólo un día a la semana. No obstante, tras las denuncias a Inspección de Trabajo e intentos de negociación se consiguió un horario de 40 horas semanales después de verle las orejas al lobo.

Aparte de ello, hay que resaltar la actitud despota del propietario. Llega a tal extremo que para él los empleados/as son su propiedad privada y han de hacer lo que él mande y no lo que diga la Ley.

Semanas antes de despedir al delegado, hacia finales de junio, el señorito impidió el uso del tablón de anuncios a nuestra Sección Sindical, usó a sus matones para desalojar por la fuerza al sindicalista del bungalow en el que vivía en temporada de trabajo y despidiéndole el último día, inventándose como pretexto una falsa acusación: amenazar de muerte a otros trabajadores, sus propios compañeros, si no se afiliaban al sindicato.

Ante tales atropellos desde el sindicato de la **CNT-AIT de Figueres** piden la solidaridad del resto de la organización.

Victoria contra SPS

Readmisión del compañero

Desde hace años en el ámbito de acción e intervención social, las empresas privadas que gestionan distintos proyectos en el ayuntamiento de Madrid han sido y son responsables de las pésimas condiciones que, por desgracia, están normalizadas.

Grupos de trabajadoras que tienen que enfrentarse a jornadas laborales mal estructuradas, con pocas horas o con ninguna para proponer y desarrollar una intervención individualizada, conscientes de las realidades tanto de los grupos como de las personas de los proyectos.

En muchos casos, ese desarrollo ocurre fuera del horario laboral, sin elección ni remuneración, todo por intentar mitigar las consecuencias dañinas para las personas del proyecto.

Estas empresas privadas, que operan con presupuestos de cientos de miles de euros del Estado, tratan de reducir sus gastos al mínimo posible con el objetivo de llenar unos pocos bolsillos.

En diciembre de 2021, Servicios Profesionales Sociales S.A despedía a un trabajador por negarse a trabajar fuera de su horario, por negarse a aceptar una bolsa de horas impuesta por la empresa y



por no aceptar su mala gestión del proyecto.

El conflicto se ha desarrollado desde los piquetes, los puestos informativos, la movilización y la visibilización hasta la denuncia del trabajador a la empresa por vulneración de derechos fundamentales.

El pasado mes de mayo se celebró finalmente el juicio y la sentencia fue parcial: despido nulo por vulneración de derechos fundamentales. Esto implica que la empresa tiene la obligación de readmi-

tir al trabajador y pagar los salarios de tramitación, no teniendo que pagar la indemnización por daños y perjuicios recogida en la Ley Liso.

Ambas partes han recurrido, elevándose al Tribunal Superior de Justicia.

Esto quiere decir que la resolución del conflicto por vía judicial aún está por determinar, y puede que finalmente sea una sentencia totalmente favorable para el trabajador, aunque también puede que no lo sea.

Y sea como sea, ganar este juicio no significa acabar con la precariedad del sector, no significa acabar con la mala gestión de las empresas privadas, no significa evitar que creen pobreza para generar su riqueza, no significa que muchas trabajadoras puedan optar por una forma segura de trabajar, una seguridad tanto física como anímica.

Este juicio es solo eso, un juicio. Es la lucha de todas las personas que sobrevivimos a una realidad violenta no solo en el ámbito laboral, que visibilizamos esta realidad que por desgracia muchas compartimos, que apoyamos a las personas de nuestro entorno, que desarrollamos el apoyo mutuo, que no creemos ni defendemos a nuestro opresor común, que actuamos cuando tenemos fuerza y nos respetamos al no tenerla. Es esa lucha la que significa algo distinto.

Desde la CNT-AIT queremos visibilizar este conflicto y luchar contra quienes convierten el mundo en un lugar hostil con toda la fuerza que tengamos.

Contra su violencia, contra su explotación; ninguna agresión sin respuesta.

CNT-AIT Madrid

No al ERE en Pizza Hut

La sección sindical de CNT-AIT Gijón en Pizza Hut informa:

Que de la noche a la mañana más de 300 trabajadores de toda la península se van a ir a la calle por un despido colectivo (ERE). Nosotros nos enteramos primero por la prensa, porque a Mixor, que no es otro que el Grupo Telepizza, ahora renombrado a Food Delivery Brands (FDB), le gusta el humor negro (pompas fúnebres).

En Gijón quedamos 18 trabajadores. Muchos tenemos familia e hijos que dependen de este trabajo. Algunos llevamos más de 20 años sosteniendo el negocio con nuestro esfuerzo y bajos sueldos.

La asamblea de trabajadores de Pizza Hut Gijón hemos luchado mediante movilizaciones laborales y demandas judiciales para restaurar nuestros derechos vapuleados y mejorar nuestras condiciones de trabajo. Hemos ganado judicialmente todas las denuncias y éstas son las únicas mejoras que la empresa se ha avenido a aceptar.

Todo lo demás ha sido reducir el número de trabajadores, no cubrir las bajas, no invertir en



la empresa ni en la publicidad. Parece claro que a Mixor nunca le interesó que la tienda fuera viable.

Quizás porque los beneficios venían de otra parte. En 2020 el Banco Santander e ICO concedieron a FDB un crédito de 40 millones de euros dentro del programa de las líneas especiales Covid-19 del ICO. Supuestamente era para mantener los empleos. FDB pagó a sus bonistas a principios de este 2022.

La idea de FDB es cerrar todos los negocios de Pizza Hut y Telepizza que no sean franquiciados, siempre según la prensa.

En otras palabras, recibieron un crédito para mantener los puestos de trabajo, repartieron dividendos y ahora cierran las tiendas con vistas a cambiar el modelo de negocio.

No se trata de producir y ganar dinero sino de especular. Nosotros y nuestro trabajo somos más bien un estorbo.

Nuestras vidas son los daños colaterales. La lucha es el único camino.

CNT-AIT Gijón

Continúa el conflicto con Catasa Services

El conflicto que la CNT-AIT de Barcelona está llevando respecto al despido de una trabajadora en Catasa Services sigue adelante. Después de encadenar múltiples contratos y ser despedida injustamente, la militancia cenetista empezó a presionar para sorpresa de una dirección que pensaba que el despido prácticamente le iba a salir gratis. Al mismo tiempo se contactó con una abogada para presentar la correspondiente demanda judicial, pues había serias dudas de que la concatenación y la carta de despido estuviesen dentro de la legalidad por la explotación sufrida y por defecto de forma.

Así las cosas, mientras se permanecía a la espera de nuevas noticias tras las conversaciones entre

la abogada y el departamento de Recursos Humanos, los compañeros que están detrás del caso tuvieron la noticia de que había una oferta que tenía que responderse cuanto antes ante el aviso de la abogada de que iba a dejar de ejercer en breve. Desafortunadamente, esas prisas iban a acarrear algo que no se estaba dispuesto a asumir, una rebaja sustancial de las cantidades que se exigían a la empresa. Es decir, se quería cerrar el caso a cualquier precio antes de colgar la toga.

Llegado el día de juicio y con la ex trabajadora asesorada y avisada de cuál era la mejor opción, en las puertas mismas del juzgado se presentó otra persona del despacho de abogados con un documen-

to que pretendía fuese asumido por la trabajadora. Para su sorpresa y la del representante de la empresa no fue así, negándose a llegar a un acuerdo previo y designándose días después a otro abogado para que le representase.

Con las miras puesta ya en que la próxima fecha en la que se «celebrará» el juicio, los explotadores de Catasa Services ya tienen claro de que el despido no le va a salir ni gratis ni por cuatro monedas.

Basta de fomentar la explotación laboral, de utilizar contratos precarios con los que enriquecerse y de tratar a los trabajadores como mercancía que prestar o tirar a conveniencia.

CNT Barcelona

breves...

El Gobierno ha acordado con tres asociaciones de autónomos, ATA, UPTA y Uatae y con las más representativas de la patronal –CEOE y Cepime– un acuerdo para que las cotizaciones aportadas por los trabajadores por cuenta propia sean progresivas en función de sus ingresos. Así, han aceptado la última propuesta del ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, para de que desde principios de 2023 se reduzca la aportación de quienes tengan menos ingresos. En la nueva horquilla de cotizaciones acordada, que será progresiva hasta 2025, desde enero, los trabajadores con ingresos netos inferiores a 670 euros mensuales cotizarán 230 euros para terminar con 200 euros, mientras que quienes obtengan de beneficios más de 6.000 euros empezarán a cotizar 500 euros para llegar hasta los 590 euros de cotización en 2025. Aunque la medida acordada suponga un leve alivio para quienes tienen menos ingresos sigue sin ser equitativa. Calculadora en mano quienes ingresan menos pagarán más prácticamente 1/3 parte y quienes más, que acostumbran a ser empresarios, sólo 1/10 parte. La comparativa con otros países europeos seguirá siendo sonrojante. En cuanto a las cuotas mínimas, en Reino Unido actualmente sólo se pagan 14€; en Portugal, 20€; en Francia y Alemania, un 14% de los beneficios y en Italia, un 23%.

La CNT-AIT de Granada comunicó que la delegada de la sección sindical en el Restaurante La Causa ha sido readmitida sin necesidad de que lo dictaminase un juez, sino fruto de la acción directa de denuncia pública de la injusticia que se había cometido y del consiguiente apoyo de consumidores y vecinos. El despido tuvo lugar después de que conseguir varias de sus reivindicaciones tras las cuales la empresa decidió echarla. Los piquetes realizados y la petición de boicot motivaron el interés patronal por reunirse y aceptando su reincorporación.

El compañero del Sindicato del Metal de la CNT-AIT de Madrid que se enfrentaba a sanciones económicas y petición de prisión ha sido finalmente absuelto. Todo empezó cuando hace más de cuatro años se partió un brazo mientras trabajaba en la fábrica e Inspección de Trabajo sancionó a la empresa con sólo 4.000 euros. La multa fue admitida por un juzgado posteriormente pese a que la responsable de seguridad declarase en contra del compañero. La noticia corrió por las redes sociales y alguien acusó a la testigo de «mentir descaradamente», tener una actitud «despreciable» y «muy poca vergüenza», por lo que se le acusó a él de delitos de injurias, calumnias y petición de indemnización. Al no probarse que fue el autor de esos comentarios fue absuelto, agradeciendo el apoyo durante todo este tiempo de la militancia de la Federación Local de la CNT-AIT de Madrid. Durante la trayectoria de la sección sindical se han conseguido distintas victorias sindicales, haciéndose respetar por la empresa.

CATASA Services
Diagonal, 601, 8°

Nos servimos de los trabajadores/as prestándolos
Nos servimos de eternos contratos precarios
Nos servimos de despidos represivos

Necesitas nuestros «servicios»?
¡Llámanos!
Tel.: 930 155 168 / 676 414 669 / 615 033 709

CNT
catalunya

breves...

En un clarificador comunicado, la CNT-AIT de Fraga ha plasmado cuál es el posicionamiento de nuestra Organización respecto a la enésima reforma de las pensiones. Inmersos en un neoliberalismo que está demoliendo el sistema público, el derecho a una jubilación digna, junto con la sanidad, la educación o la dependencia es para nosotros innegociable y que deberían estar garantizados en los Presupuestos, demostrando así que una sociedad realmente progresista es la que cubre dignamente esas necesidades, no la que elige a partidos que se autoproclaman «de progreso». En dicho comunicado de nuestros compañeros se denuncia que esta vez, al fracasar durante años los planes de pensiones privados, pretendan imponernos los de empresa introduciéndolos los sectores laborales para que sean gestionados por entidades privadas, financieras, aseguradoras, patronal y «sindicatos» traidores, que obtendrán en su tramitación sustanciosas comisiones mientras se otorgan, además, beneficios fiscales a las empresas y a quienes se acojan a ellas. Curiosa «izquierda» la de este gobierno de coalición PSOE, Podemos e Izquierda Unida que, con la connivencia de las burocracias de CCOO y UGT defienden más los intereses del capitalismo que los de los trabajadores.

La lucha contra la actitud de tirar colillas ha empezado. El Ayuntamiento de Barcelona acaba de declarar las 10 playas de su litoral como «zonas libres de humo» para que quienes fumen tengan que hacerlo en los chiringuitos o salirse de ellas. En caso de reiteración las multas podrían ascender hasta los 30 euros. Sin embargo, otra medida más sorprendente es el estudio de la Generalitat catalana de cobrar 4 euros por cada cajetilla de tabaco que se compre. La cantidad sería reembolsada en el propio estanco siempre que se entreguen las colillas en otra compra. Como las campañas de concienciación no tienen efecto se espera que las recaudatorias, basados en la economía circular de retorno, como antaño los envases de botellas, sí lo hagan. De salir adelante, la medida podría aprobarse a partir de 2024 y está por ver si provoca un conflicto de competencias con el Estado, a quien compete fijar los precios del tabaco.

Durante el primer semestre la violencia machista ha sido la responsable del asesinato de 24 mujeres, registrándose un total de 1.154 desde que en 2003 se empezaron a contabilizar. Cuando desde el Ministerio de Igualdad se dan estas cifras se acostumbra a hacer balance estadístico para, en caso de descenso, lamentarlas resaltando su buena gestión. Sin embargo, la mente del asesino, que piensa que la vida de su pareja le pertenece, no está para cuentas, sólo para segar su vida sin importarles nada más. Durante ese período 19 menores han quedado huérfanos y en algunos casos hasta presenciado la brutalidad de un machismo que no cesa pese al aumento de llamadas al 061. ¿Acaso no fallan las instituciones?

Contra Viento y Marea

Como ya sabe parte del movimiento libertario, desde hace varios años la CNT-AIT se enfrenta a un proceso de asfixia por parte de una organización que se dice anarcosindicalista y que también se hace llamar CNT. Los individuos y agrupaciones anarquistas que se sienten ajenas al anarcosindicalismo perciben esta situación con recelo, con escepticismo e incluso con cierta ironía, y piensan que es absolutamente decadente e irrisorio que en el Estado español existan «dos CNT» fruto de una «escisión», que se tornan irreconciliables y que, además, se encuentran inmersas en una «batalla de siglas» en la que ambas pugnan por ostentar las históricas siglas, dejando así a un lado, los verdaderos problemas sociales y políticos a los que debería enfrentarse el anarquismo y el anarcosindicalismo.

Nos vemos en la necesidad de desmentir esta idea de una supuesta batalla de siglas y explicar qué es lo que sucede en el seno del anarcosindicalismo en el Estado español y a nivel internacional. Pero tratando de no abrumar a aquellas personas que leéis este comunicado, hemos evitado hablar detenidamente de todos los abusos, usos deshonestos de los acuerdos y la orgánica, atropellos, corruptelas y agresiones que se han cometido estos últimos años. Sólo hemos querido hablar de las cuestiones centrales, sin meternos en los detalles. Somos conscientes de que queda pendiente por nuestra parte un trabajo de visibilización de todas estas bochornosas e intolerables actitudes. Por tanto, la intención de este texto no es sumergir a quienes lo leen en un mar de datos, fechas y nombres, ya que hay mucho material escrito que viene explicando desde el principio qué es lo que sucede con más o menos detalle. Un material que además se está recuperando para hacerlo más accesible a quienes tengan interés. Lo que se pretende con este comunicado es poner en situación al actual movimiento anarquista y lanzar unas cuantas reflexiones al respecto para que, si se estima conveniente, todxs lxs compañerxs puedan juzgar por sí mismxs lo que está sucediendo y tomar un posicionamiento ante ello.

La CNT-AIT siempre ha funcionado de manera asamblearia y horizontal, incluso en su estructura de confederación de sindicatos y como sección de la AIT. Esto significa que los Comités Locales, Regionales y Nacionales, que no son más que grupos de compañerxs que se encargan de coordinar las actividades en distintos niveles, no tienen ningún poder de decisión más allá de lo que acuerden lxs afiliadxs. Las decisiones que se toman en la Confederación parten directamente desde la base de los distintos sindicatos, y así se elevan las decisiones hasta el ámbito nacional. Para ello, todxs lxs militantes de la CNT-AIT tienen conocimiento y pueden participar (o así se fomenta y se potencia desde los propios estatutos) de todo lo que sucede a nivel confederal. Si estos Comités fueran quienes toman las decisiones por el resto de los sindicatos y militantes, estaríamos ante una estructura vertical y autoritaria que nada tiene que ver con los principios de la horizontalidad y la no delegación del anarquismo y el anarcosindicalismo.

Aquí reside una de las cuestiones principales de la lamentable situación actual. El Comité Confederal y las secretarías de la CNT-AIT (cuando aún era «una»), de manera unilateral y a espaldas de

los sindicatos que formábamos la CNT-AIT, dejó de pagar las cuotas a la AIT durante dos años aproximadamente, malgastando y usando ese dinero para los fines que ellos consideraban oportunos. Las personas que tomaron estas decisiones a espaldas de la Confederación, consideraban a la AIT poca cosa y a sus secciones demasiado insignificantes como para que valiera la pena pertenecer a ella. Por otro lado, la CNT© (desde este momento la nombraremos así, ya diremos el porqué) comienza a organizar conferencias de carácter internacional con otras organizaciones, al margen de la AIT y con la intención de empezar a dar forma a lo que sería la CIT (Confederación Internacional del Trabajo), una «nueva internacional», a nuestro juicio, con tintes poco libertarios. Todo esto, como es lógico, terminó por provocar su expulsión de la AIT.

Pero más allá de esos premeditados movimientos del Comité Confederal de la CNT© y algunos comités y secretarías que costaron la expulsión de la AIT, vemos como una parte de la militancia, por desconocimiento o indiferencia, ha permitido que suceda todo lo que esta actitud centralista y autoritaria de la CNT© ha desencadenado. Una militancia que se ha dejado arrastrar hacia un nuevo planteamiento organizativo enfocado más a lo estético que a lo ético. Más en el marketing que en lo ideológico. Más hacia la filiación de «cuotas» que de militantes activxs. A deshacerse de todo aquello que no les interesa para desarrollar el «plan de crecimiento exponencial de la organización». Los sindicatos de la CNT-AIT son lo que la afiliación hace de ellos. Por este mismo lxs anarcosindicalistas buscamos la militancia, la participación de lxs afiliadxs en el funcionamiento de la organización, para poder crear los ansiados lazos de apoyo mutuo y solidaridad que son la base de nuestra lucha contra la autoridad, pero también contra la pasividad y la delegación de nuestra emancipación en institución alguna.

Somos una organización entre iguales donde lxs trabajadorxs nos necesitamos unxs a otrxs para mejorar nuestras condiciones de vida y hacer camino hacia el horizonte libertario. Esa es la razón por la que preferimos una organización con militancia activa, consciente y en constante formación y reflexión, a un sindicalismo que prioriza una afiliación masiva (a través de afiliaciones telemáticas, por ejemplo) de la que no se espera ningún potencial transformador, ni siquiera la asistencia a las asambleas, salvo su cuota y sus datos para inflar números y obtener beneficios. Así, el hecho de la existencia de una cúpula dirigente en la CNT© que toma las decisiones sin haber informado ni consultado a la militancia, es muy esclarecedor para comprender en qué lugar deja a sus afiliadxs una organización que se dice anarcosindicalista.

También hemos visto cómo dentro de esa CNT© crecía la idea de que cuanto más filiación (que no militancia) y cuotas aporta un sindicato, federación o sección de la Internacional a la organización, más autoridad y poder de decisión debe tener a la hora de llegar a «acuerdos» (si se les puede llamar así) con sus compañerxs de otras localidades o regiones. No es necesario señalar lo perjudicial que resulta esta lógica en una organización fundada sobre la solidaridad, el libre acuerdo y el federalismo anti-autoritario. Los resultados ya han comenzado a entretenerse: búsque-

da de filiación como manera de conseguir votos (o compra directa de votos inflando la filiación con cotizaciones falsas), y un centralismo que da todo el poder de decisión a las grandes ciudades frente a las pequeñas localidades. Este autoritarismo centralista nada tiene que ver con un federalismo anarquista basado en la solidaridad y la búsqueda del consenso. Esta es sin duda una de las cuestiones que ha llevado a la CNT© a atacar a la AIT. Entendemos que una organización que pretende servir de germen para una sociedad libre y anárquica, no puede fundar sus acuerdos sobre el sometimiento de la voluntad de sus compañerxs de lucha. No buscamos imponernos mediante el voto, buscamos transmitir una opinión, un posicionamiento, un acuerdo sobre un asunto, tratando de llegar al consenso. Fuera de esa dinámica intencionada, toda decisión tomada mediante el voto, sin debate, sin cesiones y búsqueda de zonas comunes, se demuestra conflictiva, forzada, y puede llegar a provocar daños irreparables, como de hecho ha sucedido.

¿Y cuál es el resultado de todo esto? Una fractura y un enfrentamiento entre dos organizaciones que hasta entonces eran una sola, la CNT-AIT. A partir del momento en que las dinámicas y lógicas centralistas y autoritarias se convierten en norma, toda discusión y toda discrepancia se resuelve con expulsiones en una magnitud que nunca antes se había visto. Se fuerzan los acuerdos, los estatutos, nuestra orgánica, todo con el objetivo de silenciar, forzar la desfederación o directamente expulsar a los sindicatos y compas que trataban de hacer frente a esta deriva tan alarmante. Una purga en toda regla. Desde que comenzaron las maniobras del Comité Confederal y sus partidarixs, al menos 30 sindicatos han dejado la CNT© o han sido expulsados. Aquellos que permanecieron en la CNT© y se mantuvieron críticos con la actitud del Comité Confederal, también terminaron siendo expulsados. En todo este proceso la CNT© ha demostrado ser una organización que rechaza el diálogo con sus compañerxs y que se limita a contar los votos con los que sacarán adelante sus acuerdos.

Algunos de estos sindicatos, avergonzados y radicalmente contrarios ante la deriva que estaba tomando la CNT©, decidieron en 2015 iniciar un proceso de reestructuración de la CNT-AIT, que culminó en 2017 con el reconocimiento de esta organización como la sección de la AIT en el Estado español.

Pero en los planes de esta irrecognocible CNT© no hay lugar para la existencia de una CNT-AIT. Viendo que el compromiso y la afinidad del anarcosindicalismo hacia la AIT no sólo no había desaparecido, sino que estaba creciendo y consolidándose, con adhesiones de nuevos sindicatos y secciones, ese mismo 2017, el Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CNT©, Enrique Hoz, una vez más sin acuerdo de los sindicatos y a espaldas de su organización, contrata (a costa de los fondos confederales) a un abogado de Sevilla con el fin de demandar a siete sindicatos de la CNT-AIT (junto al Ateneo Libertario de Albacete) ante los Juzgados de lo Social de seis provincias distintas. La acusación: «usurpación de siglas y daño de imagen pública». Los juzgados de lo social provinciales se declaran incompetentes por considerar a los 7 sindicatos demandados una misma estructura organizativa a nivel estatal. No satisfecha con

el daño causado, en la segunda mitad de 2020, con una CNT-AIT que lejos de desaparecer sigue creciendo tras su reestructuración, la CNT© vuelve a hacer uso de la justicia del Estado para intentar acabar con la CNT-AIT, pero esta vez lo hace a través de la Audiencia Nacional. Bajo las mismas acusaciones, reclamaba 50.000 euros de indemnización a cada sindicato, sumando a los siete anteriores más sindicatos (algunos de los cuales ni siquiera existían cuando esto estalló). Y por si esto no fuera suficiente, a algunos sindicatos se les acusa incluso de estar ocupando un local patrimonio de la CNT©, cuando ni siquiera tienen un local y se reúnen en otros espacios ajenos a la Organización.

Es su objetivo, adueñarse del poco patrimonio del que aún dispone la CNT-AIT, sus locales, para poderlos vender y seguir pagando las tarifas y dietas de sus profesionales del sindicalismo, sus amigos, sus corruptelas y todos sus vergonzosos gastos (que además trataron y en parte consiguieron ocultar).

Durante todo este proceso de lo que muchxs entienden erróneamente como una batalla de siglas, la avaricia y la falta de principios éticos y anarquistas por parte de la CNT© provocó que algunos sindicatos acabaran desapareciendo y que buenos compas abandonasen, pisoteando y tirando por tierra el enorme esfuerzo de muchxs trabajadorxs por levantar la organización y la cultura anarcosindicalista. Al principio del comunicado decíamos que hace menos de 10 años, en el Estado español sólo había una CNT y ahora, en el 2021, decimos que sigue habiendo una sola y legítima CNT, la CNT-AIT. Nos defendemos de estos miserables ataques y no regalaremos nuestros locales, nuestra memoria documental y nuestra historia. Pero también queremos decir que nuestro principal patrimonio, nuestra mayor riqueza es nuestra militancia, y esa nunca la podrán arrebatar ni destruir. No han podido las Monarquías, ni las Dictaduras, ni los infiltrados, ni los montajes policiales y tampoco podrá esta irrecognocible organización. Han tomado un camino que les dirige hacia el sindicalismo de servicios, hacia una organización cada vez más profesionalizada, centralista y vertical, alejándose de los principios del federalismo anarquista. No es de extrañar que, bajo esa óptica centralista y jerárquica tan obsesionada con la imagen y el marketing, el CNG de la CNT© haya decidido registrar su logo, bandera y siglas, tratando además de sacar tajada de ello en los tribunales (de ahí la ©). Casi pareciera que nos estuviésemos enfrentando a una empresa en vez de a una organización supuestamente anarcosindicalista.

Luchamos y seguiremos luchando para defendernos, al tiempo que continuamos trabajando incansablemente para socavar las estructuras de poder y construir la sociedad que deseamos. Ha llegado el momento de romper el silencio, de que el movimiento anarquista y el anarcosindicalismo de todas las regiones del mundo conozcan la situación de la CNT adherida a la AIT. Ha llegado el momento de que todxs, incluidos los sindicatos y lxs militantes que hoy día forman parte de la CNT©, tomen partido y dejen de lado la indiferencia.

¡En defensa del anarcosindicalismo, del internacionalismo y de la lucha anarquista!
¡En defensa de la CNT-AIT!

LaMevaSalut o la T-Movilitat pueden ser un ejemplo

La Administración, ¿obliga e induce?

La administración pública suele ir introduciendo cambios, sea por decreto aprobado por sus responsables políticos o de manera más sibilina, induciendo a que los contribuyentes vayan asumiendo un cambio de hábitos. Sobre esta última modalidad expondremos dos ejemplos.

Desde hace años cuando acudes a cualquier Centro de Atención Primaria de Salud en Catalunya el personal de ventanilla te indica: «¿Conoces LaMevaSalut?» —Mi Salud, en castellano—. Como si de un comercial o captador callejero se tratase te indica las bondades de un portal de internet convertido también en aplicación para teléfonos móviles. Como cebo, te exponen que podrás acceder antes a los resultados de tus pruebas médicas, consultar el historial médico que el Departament de Sanitat tiene sobre ti, comprobar tu programa de vacunaciones, pedir cita directamente o enviar correos a tu doctor, entre otras cosas. Hasta aquí, todo parece fantástico y fácil, ahora vienen los inconvenientes.

El primero sería que todo ese trasvase de información, solicitud de visitas ambulatorias y demás está convirtiendo los ambulatorios en servicios burocráticos. Cuando llamas para pedir cita el tiempo de espera se alarga y la coletilla siempre está ahí, por mensaje grabado o cuando descuelgan «recuerde que también puede hacer su consulta a través de LaMevaSalut y se pondrán en contacto con usted». Hasta semanas pueden pasar esperando esa respuesta y cuando te quejas de ello el personal admi-



nistrativo te recuerda que esa coordinación también lleva su tiempo. Luego te enteras de que «están colapsados» por ello.

No obstante, si harlo de llamar y esperar contestación decides personarte en el ambulatorio que te corresponde, de no ser por las bajas temperaturas que hace en ellos se podría escuchar hasta las chicharras cantando de lo literalmente vacíos que están. Ya sabemos que no es culpa del personal que allí trabaja, sino de las consejerías que utilizando el Covid como coartada han implantado esos cambios intencionadamente, porque el resultado es que los contribuyentes, debido a la pésima atención, se están pasando a la sanidad privada, pagando así dos veces para intentar ser atendidos antes. Nótese que decimos «intentar», porque lo curioso del caso es que ahora también esas mutuas particulares

empiezan a tener más gente en las consultas que las públicas. Incluso tienen su propia aplicación, copiando prácticamente el nombre. Sirva como ejemplo «MiQuirón Salud», del principal grupo hospitalario de España, aunque quizás haya otros similares. Demasiada semejanza, ¿verdad? Tampoco estaría mal averiguar si entre en las juntas de accionistas de determinadas corporaciones sanitarias hay —o habrá más adelante, por aquello de las puertas giratorias— familiares o incluso altos cargos de las consejerías de Sanidad autonómicas.

Al igual que los bancos, intencionadamente olvidan que hay personas que por su edad avanzada ya no pueden o no quieren ser partícipes de ese nuevo modelo de gestión. La movilización de esas personas, al menos, consiguió que volvieran a ser atendidos en ventanillas. Estaría bien que también aquí

se volviese a lo fácil y práctico que era llamar para pedir cita sin tener que ahondar en su tediosa página y esperar una respuesta o llamada.

Otro caso sería el de las tarjetas de transporte metropolitano. En Barcelona están promocionando la «T-movilitat», vendiendo también sus bondades, si bien sin ser interrogado, al menos todavía.

¿Cómo conseguir ese trasvase de usuarios de tarjeta de cartón a una de plástico personalizada y recargable? Inicialmente empezaron ofreciéndote ventajas económicas y luego aduciendo que es una forma ágil de comprar tus billetes, consultar tu historial de compras o solicitar facturas. Para ello tienes que ofrecer tus datos bancarios, por lo que para proceder a su renovación tendrás que olvidarte del dinero en efectivo, así nos controlan aún más.

Lo curioso es que como no la mayor parte de los usuarios no se están dando de alta, también aquí podrían estar induciendo toscamente a que lo hagan, pues sospechosamente y en demasiadas ocasiones se tapa con cinta adhesiva —alegando avería— cada vez más ranuras de las utilizadas por las tarjetas de cartón y facilitando que sólo pasen quienes utilizan la de plástico.

Ya veremos qué pasa a partir de septiembre, pues no sería extraño que para acogerse al descuento subvencionado anunciado por el Gobierno pretendan hacer pasar por el aro de tener que registrarse y ser sólo beneficiario si se da el salto. Es decir, si se acata el cambio de modalidad, porque el otro salto, el de pasar por encima de las máquinas, siempre se ha hecho.

«Fuerza, que no violencia»

Aunque sea obvio decirlo, vaya por delante que en este escrito aparecen palabras como «Estado, Policía, Políticos, reyes», y algún otro concepto, en los que lxs que pretendemos ser anarquistas no creemos, sino en su total desaparición.

Muy a menudo el lenguaje, compuesto de la combinación de palabras, se torna engañoso, e inconscientemente nos atrapa en el propósito de quien hábilmente lo utiliza conscientemente con el objetivo de confundirnos y llevarnos a engaño como el trileros con su juego de bolitas que aparecen y desaparecen.

Ya que hablaremos de violencia, abusos de poder, de engaño, de trileros, y sus «bolitas», os invito a la reflexión y a pensar en el estado y la policía, ¿os parece? A mí me parece de lo más adecuado, por inadecuado, o viceversa, tanto da.

Se nos dice desde las más sacrosantas instituciones, como una imposición ineludible: «El estado tiene el imperio de la Fuerza»; y a veces incluso, cuando se equivocan, traicionándolos el subconsciente, cambian la palabra fuerza por violencia, lo más habitual es que cuidadosa y trileramente, utilicen el primer término cuando hablan y escriben, aunque en la práctica diaria actúen con el segundo término, la violencia, ¡no es lo mismo! Invito a coger el diccionario y leer la definición «real» de cada palabra.

Podría, pero no lo haré por razones de tiempo y espacio, extenderme en los centenares de actuaciones policiales fuera de la ley bien documentadas en centenares y centenares de videos (no exagero), y ello bastaría como prueba irrefutable de la manera de actuar gratuita, criminal y para ellos muy rentable, y sobre todo y lo más sangrante impune, de los que han de cumplir primero «la ley» y después, hacerla cumplir. De cumplir la ley, «ya si eso», y de hacerla cumplir, «a rajatabla» y más allá.

La actualidad nos engulle mientras nos vamos tragando un caso tras otro de violencia policial gratuita, y «fuera de la ley». No por casualidad la banda criminal organizada «muy mucho» constitucionalista, el Partido Popular, creó la ley mordaza con el único propósito de obtener, por



un lado, y otorgar por el otro impunidad y permitir excederse en sus funciones a los cuerpos armados. Y no por casualidad, sus socios colaboracionistas del «PPepe\$\$o€» prometieron derogarla, y seguimos, y nos cansaremos de esperar sin que haya cambiado nada... «prometer hasta meter», todo muy viejuno y cansino por repetitivo.

Como ya dije al principio, los casos se pueden contar y documentar por cientos (con la décima parte de pruebas en contra, a cualquier ciudadano nos crujen uno de estxs «diseñillos» con toga y chorreras, y la bandera y la foto del bo(r)bón cubriéndole las espaldas, golpeando con su maza en la mesa después de leer su auto de condena). Para estxs diosesillos la palabra de cualquier delincuente con placa y pistola siempre tiene más credibilidad que la de cualquier otra persona, con evidencias o sin ellas.

Solo me gustaría hacer referencia a dos de casos conocidos muy «Sangrantes», y nunca mejor dicho.

El caso Ester Quintana, y el caso Juan Andrés Benítez.

En el primero una pelota de goma lanzada gratuitamente por un «Go\$\$o d'Quadra» vació el ojo de una mujer indefensa y ajena a cualquier acción delictiva, allá por el año 2012, y gobernando la CiU de Artur Mas, Felip Puig, y Ramón Espadaler. Pese a haber videos que demostraban los hechos delictivos de la «PPol y Zía» catalana, negaron cínica e impunemente en más

de cuatro ocasiones los hechos, y Ester Quintana tuvo que pasar por un largo calvario judicial de mentiras, presiones y manipulaciones judiciales, políticas, policiales, incluso informativas.

Solo gracias a la solidaridad ciudadana pudo, pese a contarse con pruebas contundentes del crimen policial, ser mínimamente «recompensada» del daño.

A día de hoy, los ejecutores y sus patrocinadores y encubridores siguen impunes.

En el caso de Juan Andrés Benítez, asesinado vilmente en la calle entre siete u ocho «Go\$\$o\$» (una mujer entre lxs), el número y la confluencia de ilegalidades criminales de los de la placa y pistola y la complicidad de sus jefecillos, raya ya en lo esquizofrénico.

Limpiaron la sangre de la calle para evitar pruebas además de ir en persona amenazando a lxs vecinos casa por casa para reclamarles las grabaciones de móvil que los incriminaban, y no contentxs con todo esto, el día que fueron a declarar entraron de tapadillo a los juzgados encapuchados, con sudaderas y gorritas que les tapasen el «careto», y escoltados por sus propios jefecillos y compañerxs de comisaría... Todo muy «PPol y Ziall».

¿Resultado de todo esto? «Ya tú sabes». Pacto con fiscalía, y «a apatruillar» la ciudad de nuevo ¡que aquí hay mucho delincuente! Usaron no la fuerza que la mayoría de la sociedad les confía infantiloidemente, sino que apropiándose de la violencia actuaron criminalmente con total impunidad.

Violencia de la que no están autorizados a hacer uso, pero la cual usan con harta frecuencia porque iglesia, jueces, políticxs, grandes medios de comunicación y sobre todo, lo que es más lamentable, una inmensa mayoría de la población apoya y defiende sin cuestionarla.

«Fuerzas y cuerpos de la seguridad del estado»... ¡Esto es falso!

«Violentos cuerpos armados para asegurar la impunidad criminal del estado»... ¡Esto es real!

El punto sus pensivo

breves...

El sector nuclear español ha declarado que se niega a pagar el sobrecoste de desmantelamiento y gestión de residuos radiactivos pactados en 2019 con el Gobierno. Aquel año, Enresa, la sociedad pública encargada de su gestión, estimó en un borrador inicial que ascenderían a 23.044 millones de euros hasta el año 2100 y ahora, el Ministerio de Transición Ecológica, lo ha recalculado, pudiendo ascender, dependiendo de la decisión de crear uno o siete cementerios nucleares, hasta los 26.500 millones de euros, cantidad a la que se llegaría si se decidiese albergar uno junto a cada central. En su negativa, Ignacio Araluce, presidente del Foro Nuclear, patronal que engloba a las compañías propietarias de las centrales y a otras empresas ligadas al sector, ha declarado que no van a pagar «más de lo acordado con el Gobierno» en el acuerdo que suscribió con Endesa, Iberdrola, Naturgy y EDP porque «los gastos están ahora por encima de lo previsto», dejando caer que «tenemos un acuerdo y nosotros lo cumplimos... de momento». Por su parte, como si de un electrón se tratase dando vueltas alrededor del núcleo en busca de réditos patronal, Alberto Núñez Feijóo ha aprovechado ese descontento y el aumento del coste de la energía para volver a plantear una revisión de la vida útil de las centrales, pues erróneamente se vincula la procedente de la nuclear con la autonomía energética. ¿Cuánto tendrán que pagar las generaciones futuras y durante cuánto tiempo para que las empresas del sector sigan ganando millonadas y creando inseguridad ambiental?

Siguiendo con residuos radiactivos y con Enresa, recientemente se ha difundido que décadas después del plan elaborado para la retirada masiva de pararrayos radiactivos, todavía siguen desmantelándose. La «recolecta» asciende ya a casi 23.000 unidades, pero los dos trabajadores que aún se dedican a una retirada gratuita para los solicitantes vienen están desmontando entre 25 y 30 cada año. Este tipo de aparatos se empezaron a instalar a partir de los años 50 durante dos décadas, siendo ubicados principalmente en colegios, iglesias y edificios públicos —algunos emblemáticos como el Congreso, el Palacio de la Zarzuela, la Sagrada Familia y la Mezquita de Córdoba—, hasta que en 1986 se prohibió por decreto su instalación. Tener dispersado por el territorio unos aparatos con material radiactivo expuestos al deterioro ambiental, con el consiguiente riesgo para la salud, no compensaba el supuesto aumento de eficacia.

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ha sancionado con 203,6 millones de euros a seis grandes constructoras —FCC, Acciona, Dragados (ACS), Ferrovial, Sacyr y OHLA—, por formar un cártel que concertó entre 1992 y 2017 licitaciones públicas al calor de los Fondos de Cohesión europeos. Su modus operandi fue reunirse semanalmente para evaluar los concursos y concertar a cuáles presentarse. Poca sanción para tanto beneficio.

breves...

Para sortear un posible **corte de suministro de gas** a consecuencia de las **sanciones** aprobadas contra **Rusia** desde la **invasión de Ucrania**, parece ser que la **Comisión Europea** está dispuesta a **relajar** las medidas de **control** sobre **fuentes de energía contaminantes** como el **carbón** y el **gas** de manera temporal. Además, dentro de su estrategia ha aprobado un plan al que ha llamado «**Ahorra gas para un invierno seguro**», exigiendo la **solidaridad** de todos los **miembros** para que quienes se verían más afectados tengan garantizado el suministro. Por ahora, algunos **países del sur de Europa**, como **España, Portugal y Grecia** han manifestado su **oposición**, al parecer, como consecuencia de habersele puesto trabas durante años a su conexión con el resto de **Europa**, factor por el que precisamente ahora no dependen tanto del **gas ruso**.

Continuando con las **fuentes de energía contaminantes**, un **informe** publicado hace unas semanas desvela que, pese al llamado **Pacto de Glasgow**, que tanto costó alcanzar durante la última **Cumbre del Clima** y con resultados nada alentadores, los **compromisos de reducción** de las **inversiones en petróleo, carbón y gas** no se están cumpliendo. En él, **30 países** se comprometieron a **acabar** con las **subvenciones públicas** para explotar **combustibles fósiles** en **2022** y **apostar** por las **energías renovables**. Pues bien, **seis meses** después esa promesa dista mucho de ser cumplida. El informe, encabezado por el **Instituto Internacional de Desarrollo Sostenible** sostiene que la gran mayoría de los firmantes siguen sin implantar las medidas necesarias, añadiendo que «**varios países** siguen apoyando proyectos a gran escala de extracción de gas en el extranjero». De seguir fomentándose la utilización de esas energías la **temperatura del planeta ascenderá** por encima de los **1,5 °C**, umbral a partir del cual las **consecuencias climáticas** provocarán más **daños en personas y ecosistemas**.

El **director** de la **Organización Mundial de la Salud (OMS)**, **Tedros Adhanom Ghebreyesus**, ha reclamado el **derecho** de las **mujeres** a decidir sobre sus cuerpos. «**Todas las mujeres** deben tener el derecho de decidir cuando se trata sobre sus cuerpos y su salud. Punto». Con esta declaración tan contundente ha quedado claro el **posicionamiento** de la **OMS** ante la **polémica** generada recientemente en **Estados Unidos**. Más aún al manifestar que con el **aborto seguro** se **salvan vidas**, ya que **prohibir** el acceso al mismo «**lleva a las mujeres y chicas a optar por abortos inseguros**, que resultan en complicaciones y hasta en la muerte». Por ello, ante el **retroceso** que se está produciendo después de que en los últimos **40 años** la tendencia era la de garantizarlo, ha concluido recordando que «**ahora es más importante que nunca proteger el derecho** de la mujer al **aborto** seguro en todas las comunidades».

A todas las compañeras de la AIT, A todas quienes se sienten inspiradas por nuestra lucha, A las trabajadoras revolucionarias del mundo,

Nos dirigimos a todas vosotras y a todos vosotros en motivo del día internacional de la clase trabajadora. Día de conmemoración y de recuerdo, pero también día de encuentro, de reflexión y de acción.

Este primero de mayo es especial. Este año nuestra asociación cumple 100 años. Ha pasado un siglo desde la creación de nuestra alianza solidaria de trabajadoras del mundo. Un siglo desde el congreso de Berlín de 1922.

En aquel congreso se reunieron las organizaciones obreras que tras la desaparición de la 1ª internacional seguían propagando su lema: «La emancipación de los trabajadores será obra de ellos mismos». Quienes se reunieron en Berlín no solo declararon su independencia de los partidos políticos, sino que se declararon enemigos irreconciliables de estos. Desde los inicios, la AIT ha promovido un sindicalismo transformador, con una visión propia de la lucha por la transformación social, con sus valores, sus principios y sus propuestas para el cambio radical de la sociedad.

Las secciones fundadoras de la AIT compartían el rechazo a los partidos de la socialdemocracia que defendieron el militarismo de los estados implicados en la 1ª guerra mundial. También se oponían a que la Unión Soviética controlara el movimiento obrero internacional y lo sometieran a su dictadura del proletariado.

Es precisamente este carácter antimilitarista y antiautoritario el que ha definido y define aún hoy en día la esencia de nuestra Internacional.

El antimilitarismo es pues parte de nuestros genes. Somos antimilitaristas porque el militarismo no es nada más que una expresión más del capitalismo. No existe, para nosotros pues, rechazo a la guerra sin rechazo al orden social y económico que la promueve y la alimenta.

Somos internacionalistas porque no queremos la guerra entre pueblos. Porque la guerra entre los pueblos es garantía de paz entre las clases. Somos enemigos declarados del nacionalismo, de todos ellos. Porque el nacionalismo es el lubricante que necesita el capitalismo para engrasar la maquinaria de la guerra. Solo gracias al nacionalismo, las élites logran que los desposeídos se identifiquen con ellas y estén dispuestos a empuñar el fusil para defender los intereses de los poderosos.

En el día de hoy queremos destacar los esfuerzos de la sección de la AIT en la Federación Rusa para difundir el mensaje de la paz entre los pueblos. Se enfrentan, y nos enfrentamos todos a una tarea extremadamente difícil.

Y es que no hay manera de acabar con la guerra sino acabamos también con el capitalismo.

Los medios de comunicación siguen el guion de los estados para crear un marco mental limitado. En este marco mental solo existen los bloques enfrentados, sus motivos y sus intereses. Solo nos proponen elementos de análisis que no cuestionen el orden social que promueve la guerra. O estás con Zelenski o estás con Putin. Si te opones a mandar armas a Ucrania, automáticamente

Comunicado de la AIT por el 1º de Mayo Cien años de lucha

te conviertes en defensor de los intereses del estado ruso.

Y es que, dentro del marco mental del capitalismo, solo se acaba una guerra con más guerra. Solo se pueden para las bombas con más bombas. La paz en el capitalismo es una verdadera utopía.

El capitalismo pretende garantizar la paz con alianzas militaristas como la OTAN, pero la paz solo se logra con justicia. Y la justicia, es justicia solo si se trata de justicia social.

Precisamente, el nacionalismo confunde al individuo y le lleva a pensar que los seres humanos tenemos derechos solo porque formamos parte de una nación. Por eso los nacionalistas defienden derechos nacionales por encima de derechos individuales, y se centran en la justicia para la nación por encima de la justicia para las personas.

El nacionalismo utiliza sentimientos naturales del ser humano para movilizar al individuo a la batalla por la patria. El nacionalismo aprovecha la tendencia natural del ser humano a amar aque-

Porque en definitiva se trata siempre de NOSOTRAS, las trabajadoras, del pueblo. Independientemente de la lengua que se hable, de la tierra que se habite o de las leyes que nos sometan. Somos hermanos y hermanas que nos enfrentamos a la existencia únicamente con la fuerza de nuestras manos y la inteligencia de nuestras mentes. Si existe algún ELLOS, estos son quienes nos explotan y nos condenan a la mera supervivencia.

Así pues, cuando NOSOTROS nos enfrentamos en las trincheras entre hermanos, solo son ellos los que ganan. Ganan quienes venden armas mientras suenan las sirenas y quienes reconstruyen las autopistas una vez acalladas las bombas. Ganan destruyendo y ganan reconstruyendo. Ganan siempre. Y cuanto más dure la guerra más van a ganar en este negocio. Y nosotros perdemos siempre. Y pierden nuestros hijos y nuestras nietas.

Pierden los que vendrán porque la guerra genera odio, el odio genera nacionalismo, el nacionalismo genera guerra, y la guerra

se les podía disparar a matar sin problemas a principios de año sin que ni una sola sanción fuera impuesta a este gran aliado de Rusia. Rusia, por cierto, envió el ejército a reprimir la revuelta del país vecino.

En definitiva, visto que el capitalismo es guerra y que el capitalismo utiliza el nacionalismo para movilizar al pueblo en la defensa de los intereses del capital, queda claro que la mejor inversión para la paz es la lucha diaria contra el nacionalismo.

Ese es el verdadero sentido de la Asociación Internacional de los Trabajadores: fomentar la práctica de la solidaridad entre los trabajadores de todos los países que nos ayude a superar las barreras mentales que nos imponen los estados y que nos mantienen en la servidumbre. La práctica diaria de la solidaridad internacional entre las secciones de la AIT nos acerca al mundo que queremos construir. En lo cotidiano, en el día a día, tenemos la oportunidad de fortalecer nuestra unión y poner en práctica nuestros valores.

Podríamos concluir diciendo que estamos orgullosos de celebrar el centenario y que es un honor pertenecer a una organización como la nuestra. Pero el orgullo y el honor es para los soldados, no para quienes luchamos por una sociedad mejor.

No sentimos orgullo sino alegría, ilusión y esperanza. El orgullo es arrogancia y superioridad moral sobre aquellos que no piensan como nosotros. No sentimos honor de pertenecer a la asociación a la que perteneció Rudolf Rocker. Porque nosotros no adoramos a las figuras relevantes, sino que sentimos sana admiración por su compromiso. Valoramos sus aportaciones y criticamos también sus faltas cuando es necesario.

Esforcémonos para que se nos conozca y reconozca por nuestra honestidad. Seamos sinceros con nuestros compañeros y compañeras de trabajo y en nuestras acciones de propaganda. Seamos conscientes de nuestras limitaciones y de nuestras debilidades. No somos perfectos ni tenemos la fuerza que nos gustaría, pero somos auténticos.

Que no se nos olvide nunca, que nosotros no vendemos un producto que se pueda comprar y consumir. Tampoco buscamos nuevas ovejas para nuestro rebaño ni buscamos seguidores para alimentar nuestro ego. Simplemente vivimos y luchamos acorde a nuestras convicciones racionales. Nosotras no prometemos, actuamos.

Los anarcosindicalistas no luchamos por lo que es posible, sino por lo que es justo. No prometemos la venida de la revolución como si fuéramos profetas. Simplemente nos limitamos a demostrar día a día, con nuestra forma de luchar por lo cotidiano, que no necesitamos gobiernos, ni estados, ni leyes, ni dioses para construir unas relaciones sociales justas. Practicando la autogestión y la acción directa damos vida a ese mundo nuevo que llevamos en nuestros corazones.

¡Viva la solidaridad internacional de las trabajadoras!

¡Viva la Asociación Internacional de los Trabajadores!

¡Ni guerra entre pueblos, ni paz entre clases!

¡Muerte al Capital y al Estado!

¡Viva la revolución social!

¡Viva la anarquía!



lo que conoce y a temer aquello que le es desconocido. Limita la capacidad de los hombres y mujeres de empatizar con cualquier ser humano y reduce su capacidad de empatizar a un grupo determinado de gentes.

Y esos grupos determinados de gente son grupos que se pueden hacer y deshacer en función de las necesidades de la élite. La construcción nacional es un proceso totalmente arbitrario.

Todos los seres humanos se identifican de forma natural con la gente que habla la misma lengua, que vive en un mismo territorio, que cree en los mismos dioses. Todos estos son elementos de identificación individual que el nacionalismo utiliza selectivamente para crear la identidad nacional.

Con estos trucos de identidades logran que el individuo contagiado por el nacionalismo viva en un mundo dividido entre NOSOTROS y ELLOS.

De ahí que será tan extremadamente difícil convencer a un nacionalista de que en la guerra solo se pierde. Porque el drama de la guerra es drama a los dos lados de la trinchera. El dolor de una madre que entierra un hijo de 18 años muerto en combate es el mismo en Moscú que en Kiev. La muerte de los dos soldados es absurda por igual. Pero hay quien sigue pensando que unos solo se defendían del agresor y en legítima defensa. Pero solo se puede hablar de agresores y agredidos en el marco mental del NOSOTROS y ELLOS.

Y donde hay nacionalismo, donde el pueblo se identifica con sus élites y no con el pueblo vecino no hay lugar para la lucha de clases. Y donde no hay lucha de clases no hay esperanza de un mañana mejor. Y si no que se lo pregunten a nuestros compañeros de la sección Serbia de la AIT que pasó en los Balcanes.

Mientras sigamos pensando que hay unos estados buenos y otros estados malos seguiremos viviendo en un mundo en el que se envían millones de dólares en armas para ayudar a la nación agredida pero no se mandan vacunas a los países en vías de desarrollo para salvar vidas. Seguiremos diferenciando entre refugiados buenos y refugiados malos. A unos les abriremos las puertas y a otros los apalazaremos en la frontera como bien saben los compañeros y compañeras de la sección polaca de la AIT.

Desgraciadamente, con la dosis adecuada de propaganda, los estados buenos seguirán pareciendo buenos aún que se alien con la extrema derecha, aún que hagan negocios con regímenes totalitarios y feminicidas, aún que se siga torturando en sus prisiones y se siga persiguiendo a quien se rebeló contra las injusticias sociales.

La propaganda nos hará creer que los estados buenos se preocupan por los derechos y la vida de la gente. Los que resisten contra la invasión rusa son héroes, pero a los jóvenes kazajos

Donald Trump lo dejó atado y bien atado

El aborto ya no está garantizado en EEUU

Desde que a principios de mayo se filtrara la noticia de que la Corte Suprema de Estados Unidos iba a revocar la ley Roe versus Wade — que otorgaba a las mujeres el derecho a decidir sobre su maternidad—, el aborto, legalmente hablando, ha dejado de estar garantizado como tal en todo el país, porque semanas después, el 24 de junio, se confirmaron los rumores. Tres de los cinco jueces estadounidenses que componen ese Tribunal, bastante conservadores y que habían sido designados por Donald Trump antes de dejar su mandato, han revocado dicha ley y traspasado a cada estado la autonomía sobre el tema.

A sabiendas de la polarización que generaría en la sociedad esa retirada, hay quien especula que el nombramiento de esos jueces obedece al interés de Trump por contentar a la base religiosa en vistas de una posible reelección, aunque todavía se calcula que la mayor parte de la ciudadanía se opone al fallo de la Corte Suprema. Hay quien cifra en un 80% quienes están a favor del aborto ante determinadas causas y que un 60% también lo está sin que estas existan.

El retroceso en cuanto a derechos parece evidente y nunca se debería dar por sentado que una vez conquistados, son para siempre, habiendo quienes ahora vaticinan la retirada de otros, especialmente los relacionados con la libertad sexual.

La ley Roe vs. Wade, parte de 1973. Entonces, en una votación de siete contra dos, la Corte Suprema se posicionó a favor de Norma McCorvey, la demandante que consiguió que las leyes que prohibían el aborto fuesen declaradas constitucionalmente ilegales.

Ahora, tras conocerse la decisión del Tribunal, distintos estados ya se han posicionado a



favor o en contra del derecho al aborto, cabiendo la posibilidad de que se empiecen a producir desplazamientos por el interior del país para poder acceder a él. Inicialmente estos desplazamientos generaron dudas acerca de si se iban a perseguir legalmente casos de

embarazos conocidos que se trasladan para abortar en otros estados. Para intentar evitar esa posible persecución, el actual presidente, Joe Biden, firmó el 8 de julio una orden ejecutiva que protege el derecho al aborto y el acceso a los anticonceptivos en un intento de salvaguardar la protección a quienes se desplacen entre estados para interrumpir su embarazo y su privacidad, instando al Secretario de Salud y Servicios Humanos a que presente un informe sobre la aplicación de esta medida en apenas un mes.

Obviamente, la reversión del derecho ha causado consternación en el movimiento feminista. Como en otras épocas, este tipo de medidas dificulta que las mujeres con escasos ingresos lo tengan más complicado para viajar y poder acceder a él, pero se están organizando. Dentro de esa solidaridad feminista internacional un grupo de mujeres de Guanajuato (México) se está movilizándose para que si una persona decide abortar contactar con ella, mandar píldoras anticonceptivas donde residan si ya no tienen acceso a las mismas, acompañarlas en sus abortos y financiar un fondo para pagar los desplazamientos o el cuidado de los hijos mientras lo realizan. Según alguna militante feminista, sorprendentemente, incluso hay empresas que piensan sufragar el coste y conceder permisos temporales para realizarlo.

Al margen de la inflación y lo que pueda venir, ya veremos si este tipo de asuntos sociales —junto a posibles cambios en otras leyes relacionadas con los derechos del colectivo homosexual, la inmigración o las armas— terminan declinando la balanza hasta conseguir que Donald Trump, que sigue en su empeño de volver a la Casa Blanca, se sale con la suya.

breves...

Desde el **Wiener ArbeiterInnen Syndikat (WAS)**, la **sección austriaca** de la **AIT**, se ha lanzado un llamamiento de **solidaridad internacionalista** para apoyar el **conflicto** que tienen con la cadena de **cafeterías Le Firin**. Debido a la **denuncia** motivada por unas **condiciones** de trabajo **insostenibles** y a **compensaciones económicas**, a compañeros de este sindicato se les **adeuda** gran parte de sus **salarios**. Por este motivo están desarrollando **concentraciones, piquetes** y de **boicot**, pidiendo que también a través de las redes sociales se fuerce a la empresa a respetar los derechos de sus afiliados.

El pasado **1 de julio**, desde el **Consejo de Europa (CE)**, se pidió por carta al **gobierno español**, concretamente al **ministro de Interior, Fernando Grande-Marlaska**, una investigación «independiente, completa y efectiva» en torno a la **muerte** de **decenas de migrantes** en su intento de traspasar la **valla de Melilla**. Al poco de conocerse la trágica noticia el antes **juez** y ahora **ministro** no tuvo ningún reparo en declarar que se había actuado «con la proporcionalidad y adecuación a la situación concreta». La petición de la **CE** partió de la **comisaría de Derechos Humanos, Dunja Mijatovic**, que ha declarado que la cooperación entre los gobiernos español y marroquí «pueden exponer a los migrantes y demandantes de asilo al riesgo de **violaciones** de los **derechos humanos**». Aunque reconoce la potestad de ambos países a controlar sus fronteras «debe hacerse en pleno cumplimiento de las **normas internacionales** de derechos humanos aplicables», le ha recordado.

También desde el **Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE)** se ha dado un **tirón de orejas** a sus colegas españoles al recordarles que deben actuar de oficio contra el **cobro excesivo** de las **cláusulas suelo**, criticando los «**obstáculos**» **procesales españoles** para revisarlas y **respaldao** que se reclame la **devolución** de las cláusulas abusivas. «En relación con las cláusulas abusivas en los contratos celebrados con los consumidores, los principios procesales nacionales no pueden ser un obstáculo para los derechos que el Derecho de la Unión confiere a los justiciables. El principio de efectividad exige un control eficaz del carácter potencialmente abusivo de las cláusulas», ha sentenciado el **TJUE**. En su resolución interpreta que, si un tribunal puede examinarlas de oficio, también puede decretar su devolución. La **consulta** partió desde distintos **órganos judiciales españoles, uno italiano y otro rumano** que pedían una **aclaramiento** de la **Directiva** sobre las mismas. Con su decisión el **TJUE** se reafirma en que el **Derecho nacional** no debe obstaculizar el que la **Directiva comunitaria** concede al de sus ciudadanos, recordando que el sistema de protección que establece se fundamenta en la idea de que consumidor se halla en situación de inferioridad frente al profesional en lo relacionado con su capacidad de negociación e información.

Fenómenos meteorológicos extremos

El WWA, frente científico contra los negacionistas del cambio climático

La llegada del verano y las altas temperaturas que se están registrando están haciendo que se vuelva a poner el foco de atención en el cambio climático. Temperaturas inéditas en países donde no están acostumbrados a ellas y numerosos incendios forestales copan prácticamente a diario los informativos.

En el estudio de esta evolución últimamente se está recurriendo a las valoraciones realizadas desde el World Weather Attribution (WWA), organismo compuesto por un grupo internacional de científicos especializados en el clima. Los informes que presentan son una de las mejores herramientas para presentar ante los negacionistas de turno. Cuando ocurre alguna catástrofe, no sólo relacionada con el fuego, también con las inundaciones, voluntariamente se organizan para analizar si están vinculadas, o no, con un aumento del aumento de la temperatura en el planeta. La red de miembros voluntarios que lo forman se activa para ver si alguien puede estudiarlo y elaborar un estudio. En ocasiones, ante la evidencia de que va a ocurrir, incluso se adelantan al mismo, como pasó en la ola de calor que afectó a Canadá y EEUU en 2021 —donde evidenciaron que hubiera sido improbable que ocurriera de no existir un aumento de la temperatura—. Otra ola de calor que también han revisado fue la de Siberia, de 2020.

Su primer estudio se desarrolló allá por 2004 y desde entonces van más de 400. Ahora, dos de sus miembros han realizado una práctica guía donde explican a periodistas cómo informar del cambio climático y la correspondencia de éste con los fenómenos meteorológicos extremos.



Un ejemplo de sus estudios podrían ser la ola de calor sufrida en India y Pakistán en abril de este año, donde se alcanzaron temperaturas de 50° C. Allí calcularon que la probabilidad de que fuese fruto del cambio climático fue hasta 30 veces superior a lo habitual. También las inundaciones recientes en Sudáfrica, donde fallecieron cientos de personas

El fenómeno extremo más fácil de demostrar es el de las olas de calor provocadas por las actividades humanas derivadas de la utilización de combustibles fósiles como el carbón, el petróleo o el gas. Según dicha guía, las temperaturas que antes eran consideradas im-

posibles son la nueva definición de «extremas». Si antes de la industrialización, entre los años 1850 y 1900 podían ocurrir cada 10 años, ahora lo más frecuente es que sucedan hasta 3 veces durante una década, siendo también frecuente que se sufran olas en puntos diferentes del globo terráqueo.

Respecto a su análisis sobre las inundaciones, analizando las ocurridas desde 1950, afirman que, aunque en ocasiones puedan añadirse a otros factores, también el cambio climático provoca que sean más frecuentes e intensas. Un ejemplo de serían las ocurridas en 2015 en el Reino Unido, donde calcularon que su relación porcentual con respecto

al cambio climático era de casi un 60%. En cambio, en las producidas en Bangladés en 2017 afirman que la posibilidad de haberse producido como consecuencia del calentamiento global era poca o nula. Es decir, a diferencia de con las olas de calor, las lluvias extremas, pese a ser más comunes e intensas en todo el planeta, no siempre pueden demostrarse que estén vinculadas exclusivamente al mismo.

Otro fenómeno derivado del cambio climático son los ciclones tropicales derivados del aumento de la temperatura del agua de los océanos. Las tormentas que provocan hacen que sean mayores los daños causados.

En general, la sensación que percibimos es que las estaciones meteorológicas cada vez se difuminan más. Así, respecto a las nevadas, salvo excepciones puntuales, hay menos casos de frío extremo. Respecto a las sequías, una de las señales más claras, la conexión con el cambio climático, debido a que se estructuran en meteorológicas, hidrológicas y subterráneas, es más difícil de relacionar, si bien puede decirse con rotundidad que se están convirtiendo en más comunes y severas.

Ya para finalizar, en torno a los incendios, es evidente que las emisiones descontroladas de gases de efecto invernadero son propicias para que las temporadas de incendios se alarguen y sus efectos sean más destructores, pues tanto las sequías como las altas temperaturas son dos factores fundamentales para que se produzcan, siendo de esperar que vayan en aumento, tal y como se está viviendo actualmente en Europa o como ocurrió en Australia en los de 2019 y 2020.

Las recientes crisis parciales del sistema capitalista reflejan, de hecho, una gran pugna entre los dos modelos políticos de que actualmente se disfraza el capitalismo: el liberal, o democrático, y el autoritario. El Estado español, por el momento, está ubicado en el primero de ellos, es decir, entre las llamadas democracias. Para entender lo que está ocurriendo, y comprender el verdadero significado de esta evolución del sistema, habría que empezar por desmontar las falsedades en las que se basa el modelo político que nos venden, con notable éxito, los gestores del capitalismo autoconsolidado democrático.

Todo el tinglado de esta farsa se fundamenta en el supuesto respeto a los derechos civiles de los ciudadanos de los países del sistema democrático. Y aquí nos encontramos con la primera contradicción. Los derechos prioritarios, los fundamentales, los básicos, de cualquier persona son, lógicamente, la vida —es decir, la posibilidad de alimentarse—, la vivienda, la salud y la educación. Y si estos derechos son inexistentes en la práctica, que es lo que está ocurriendo, todos los demás son pura demagogia, pura mentira. Es un ejercicio de cinismo decirle a los ciudadanos que pueden disfrutar de la libertad de expresión o de la división democrática de poderes cuando no pueden comer, tener una vivienda, disponer de una sanidad básica ni acceder a una educación mínima.

Esta ficción supuestamente democrática empieza con el planteamiento de que estos derechos están en vigor por el simple hecho de que figuren en las constituciones de estos países, como es el caso de España. Es realismo mágico. Pero, ¿un ciudadano está en posesión efectiva de un derecho sólo porque se diga así en la simple declaración de intenciones, que es, después de todo, cualquier constitución? Y, sobre todo, ¿alguien puede creer que estos cuatro derechos fundamentales pueden respetarse cuando su vigencia efectiva se encomienda a la gestión de los mercados capitalistas que, lógicamente, sólo buscan el beneficio de los gestores y accionistas de las empresas que actúan en esos mercados?

Toda esta farsa se fundamenta en el supuesto respeto a los derechos civiles que son inexistentes en la práctica, son pura demagogia.

Derechos imprescindibles

En el Estado español, ¿es serio afirmar que el actual funcionamiento del sector inmobiliario, con sus precios, desahucios, especulaciones y *pelotazos*, hace efectivo en la práctica el derecho a la vivienda? Lo mismo puede decirse sobre el derecho a la alimentación si se analizan los datos de las organizaciones caritativas que se dedican a repartir comida a quienes carecen de re-

¿Democracia?

«La democracia es una superstición muy difundida, un abuso de la estadística»

JORGE LUIS BORGES, escritor argentino (1899-1986)



Riki Blanco. *El País*, del 5/7/2022

curso económicos para comprarla. ¿Y qué pasa con el derecho a una sanidad adecuada a las necesidades de la población cuando son continuos los *puños*, estafas y robos protagonizados por tramas de comisionistas, o la creciente privatización de amplios sectores del sistema sanitario público, un sistema que se hunde a consecuencia de los recortes presupuestarios quedando colapsado ante cualquier emergencia como la *covid 19*? Y una situación similar se produce respecto a la educación, también afectada por los frecuentes descensos de la inversión pública.

Sin embargo, a pesar de que en las democracias liberales las estadísticas más solventes reflejan un continuo aumento de las personas en situación de pobreza y que esta pobreza es cualitativamente cada vez más extrema, y también revelan un aumento de los niveles de riqueza de los ricos, los gestores de estos sistemas siguen presumiendo de los valores democráticos de este modelo. Para entender la profundidad y la burla de este planteamiento basta con imaginar que a alguien que pasa hambre y

no tiene dinero para alimentar a su familia se le argumente que no debe quejarse, porque tiene la inmensa suerte de poder vivir en un sistema democrático en el que puede disfrutar de la libertad de expresión, o de la posibilidad de votar en unas elecciones. Como si la denominada libertad de expresión pudiera servir de alimento. También podemos imaginar la reacción de alguien que, si tiene suerte, puede pasar las noches en un cajero automático de alguna entidad bancaria cuando le expliquen que la Constitución le reconoce el derecho a la vivienda.

Estos sectores —la sanidad, la educación o la vivienda—, semipúblicos y semiprivados, son, como ya hemos dicho, los primeros afectados por los recortes de la inversión pública ante cualquier conato de crisis económica. Sin embargo, esta realidad no quiere decir que seamos favorables a una gestión pública de estos sectores, es decir, a que queden en manos de la burocracia de la administración pública. Ya ha quedado demostrado, en los denominados países de *socialismo real*, que la gestión por la ad-

ministración pública simplemente significa que los capitalistas privados que en los sistemas democráticos se quedan con los beneficios, son sustituidos en este *socialismo real* por los funcionarios de la burocracia del estado. Nada más. La fórmula correcta para nosotros es la autogestión por los trabajadores, mediante la adecuada coordinación entre los comités sindicales correspondientes, teniendo en cuenta que las decisiones importantes y estratégicas deben ser tomadas democráticamente tras una discusión libre y abierta.

¿Pueden estos comités encargados de la autogestión convertirse en organismos de burócratas que acaben jugando el mismo papel que los accionistas y los gestores en los sistemas capitalistas? Es posible, pero para evitarlo están las asambleas y los controles sindicales. En cualquier caso, es una cuestión ante la que habría que estar muy vigilantes, porque es difícil confiar exclusivamente en la naturaleza humana. En cualquier caso, lo que sí está demostrado es que en los sistemas de capitalismo de estado los funcionarios encargados de la gestión no se diferencian en absoluto de los gestores de los modelos capitalistas liberales.

El negocio de la miseria

Al margen de esta interesante cuestión, y volviendo a la farsa de las denominadas garantías democráticas de los derechos civiles en las democracias liberales, es preciso insistir en que los derechos fundamentales —alimentación, vivienda, sanidad y educación— no sólo no están garantizados, sino que son objeto de negocio y de búsqueda de beneficios económicos por los consorcios capitalistas. A partir de ahí, es necesario destacar que otros supuestos derechos democráticos considerados como fundamentales en estos sistemas responden también a una concepción falsa. ¿Qué es la libertad de expresión? Pues simplemente que los grandes consorcios y los grupos o individuos que acumulan unos recursos económicos muy fuertes pueden financiar las considerables inversiones que implica la puesta en marcha de medios de comunicación importantes. Y, naturalmente, estos medios defenderán los intereses de los grupos propietarios. Es decir, la denominada libertad de expresión es un atributo exclusivamente en poder de los ricos, de las clases dominantes, que son los sectores que pueden financiar, y por tanto controlar, esos medios.

Los gestores de estos sistemas democráticos liberales también alardean habitualmente de lo que llaman la división de poderes. Es decir, la independencia de los jueces y de los miembros de los congresos de diputados del gobierno de turno. Totalmente falso. Los componentes de los organismos judiciales son designados por las mayorías parlamentarias, que a su vez están totalmente subordinadas a los gobiernos, que por su parte dependen de las direcciones de los partidos que los designan. Y estos partidos son una especie de correa de transmisión política de los grandes con-

Denuncia por hurto (leve)

Aunque sea obvio decirlo, vaya por Así titula la agente la denuncia presentada por mí ante la Urbana de Molins de Rei.

Se supone que esta definición es una fórmula habitual en estos casos, sin detenerse a analizar las consecuencias que pueden arrastrar semejantes actos canchalescos en personas mayores, y o tan mayores. Basta que tengas alguna deficiencia en el corazón para sufrir algo irreversible.

Yo no quiero cuestionar la forma de actuar de la agente que instruyó la denuncia. Todo lo contrario: amable y correcta. Lo que sí quiero evidenciar son los argumentos que emplean para no hacer nada

La tolerancia de la justicia con estos personajes nefastos. Y digo argumentos en plural porque es la tercera ocasión que me sucede, en diferentes circunstancias:

1.º La denuncia se efectuó ante la Guardia Civil.

2.º La segunda fue a través de los Mossos d'Esquadra.

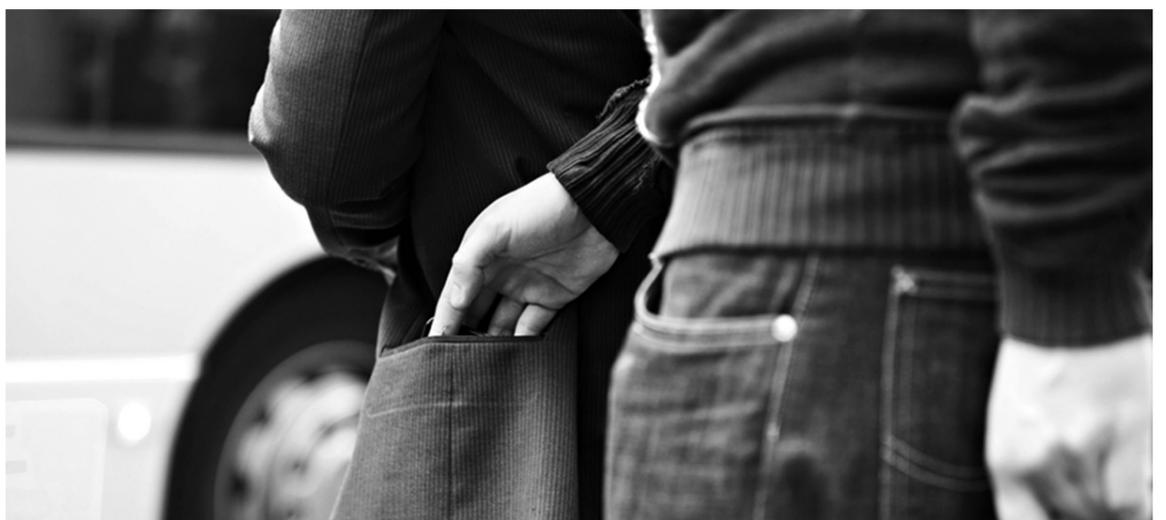
3.º Y ha habido esta última ante la Urbana de Molins de Rei.

Siempre con el mismo resultado y argumentos.

Sólo quiero poner mi granito de arena a un problema que parece simple, sobre todo en una democracia consolidada como dicen que tenemos.

A. Pardo

Molins de Rei, 18-8-2022



sorcios y compañías financieras que son quienes realmente mandan.

El gran modelo de este sistema democrático es EEUU, donde los partidos y los presidentes están absolutamente subordinados a las multinacionales y grupos de presión que financian sus campañas mediante cuantiosas donaciones. Por tanto, el poder está controlado absolutamente por estas corporaciones industriales, económicas y financieras que, asociadas con la industria militar —el Pentágono, en este caso—, generan unos conglomerados de gran tamaño. Por otra parte, en este escenario social tan democrático, se producen habituales tiroteos con víctimas masivas, sin que haya capacidad para limitar la influencia de la Asociación Nacional del Rifle, unos de los *lobbies* más poderosos del país. En este Estado, modelo de las democracias liberales, los efectivos policiales asesinan habitualmente en las calles a ciudadanos negros por pura y simple discriminación racial. Hay que insistir en que este país, cuyo Congreso fue recientemente asaltado por turba fascista disconforme con el resultado de las elecciones presidenciales, es *la meca* de las democracias liberales.

La impotencia del Estado

Volviendo a España, todo lo dicho hasta ahora es perfectamente aplicable. Los gestores del estado son habitualmente humillados por las grandes compañías energéticas, como está ocurriendo últimamente con el escándalo de las empresas eléctricas, que han puesto de rodillas y ridiculizado a un Gobierno que, además, se autocalifica de ser «el más progresista de la actual etapa democrática española». Un Gobierno que, junto con el poder judicial y el conjunto del *establishment* español, ha sido reiteradamente ridiculizado por un individuo como el ex rey Juan Carlos, que se ha burlado impunemente de todas las instituciones, contando con la protección de las monarquías teocráticas petroleras de Oriente Medio, unas dictaduras auténticamente medievales. La impotencia del Estado español, aparte de dar una imagen patética, demuestra que el aparato estatal no es el que manda en el país.

Cuando la población se queja por la rapiña de las más importantes compañías energéticas, los bancos y otros grandes consorcios económicos, el Gobierno argumenta que la Unión Europea (UE) ya se ocupa de controlar estas cuestiones y de establecer los límites. Es cinismo puro, porque la UE es, precisamente, una creación de estos conglomerados industriales, económicos y financieros para repartirse los mercados europeos. Es decir, se está intentando tranquilizar a los damnificados por el expolio con el argumento de que el zorro cuidará del gallinero. Por otra parte, el Gobierno «más progresista de la democracia española» ha traicionado, por segunda vez —la primera fue la huida de la administración y el Ejército españoles del Sáhara ante la *marcha verde*—, los derechos del pueblo saharauí, y se ha puesto al

servicio de la cleptocracia que gobierna Marruecos. En otro orden de cosas, el Estado español ha mostrado de nuevo su subordinación a los intereses geoestratégicos de las multinacionales estadounidenses colaborando en la entrega de armas a Ucrania, en un conflicto que no tiene nada que ver ni con los intereses del pueblo ucraniano ni con los del pueblo ruso.

Por lo demás, la democracia española está siendo cómplice de la supresión de derechos civiles a una importante parte de la población de Cataluña, supresión que está imponiendo el Gobierno de la Generalitat. El Ejecutivo catalán está controlado por una secta xenófoba, racista y supremacista, cuyos dirigentes viven, por supuesto, del dinero público, y que está siendo dirigida, manipulada y utilizada por un grupo de políticos y empresarios corruptos. Y todo, por un *intercambio de cromos* con los votos nacionalistas en el Congreso, que están permitiendo a un arribista como Pedro Sánchez mantener una estrafalaria mayoría parlamentaria para seguir repartiéndose los cargos, los sueldos y las poltronas de la administración pública entre los *progresistas* del PSOE y los de Podemos (los que iban a «asaltar el cielo»). Y es que hay que preguntarse qué se puede esperar de un sistema político en el que marca la línea política un personaje como el ex policía José Manuel Villarejo.

Dos modelos de un sistema

Nos hemos centrado en el Estado español, pero con ligeras variaciones, este análisis es más o menos aplicable al conjunto de países incluidos en el grupo de democracias liberales del capitalismo. El otro grupo es el de los países con sistemas de capitalismo autoritario, que no está formado exclusivamente por Rusia y China, son también por Brasil, Turquía, Filipinas, India o

Cuando los especuladores se hayan apoderado de los mercados internacionales, llegará el momento de decidir si es más rentable la democracia liberal o un sistema autoritario.

Egipto, entre otros. De hecho, las diferencias entre estos dos sistemas son puramente formales, de fachada. En realidad, la principal pugna entre ambos se centra en determinar cuál de ellos es más eficaz en la solución de los problemas que se plantean a la dinámica de desarrollo y acumulación de capital. Esta pugna adquiere a veces un carácter extremadamente violento, como demuestra el conflicto entre Rusia y la OTAN en Ucrania, pero todo indica que, a la larga, parece inevitable una tendencia hacia una progresiva convergencia entre los dos modelos.

El problema real es otro, que afecta a ambos modelos, y se trata de la ofensiva que el capitalismo especulativo y financiero ha iniciado contra el capitalismo más industrial, productivo y de empresas. Por ahora, con bastante éxito. Una vez que los especuladores se hayan apoderado definitivamente de los mercados internacionales, llegará el momento de decidir si, a nivel de cobertura política, es más rentable la democracia liberal o un sistema autoritario. Por su puesto, estas evoluciones, siempre dentro del esquema general del capitalismo, traerán como consecuencias —ya están aquí— un aumento del paro, una fuerte subida de la inflación y de los tipos de interés del dinero y probables recesiones económicas. Sin embargo, los beneficios de las grandes corporaciones siguen aumentando, mientras, al *otro lado*, también aumentan los pobres, tanto en cantidad como en la profundidad de la pobreza.

Este incremento de la pobreza y de la desigualdad preocupa a los altos gestores del sistema. No por una cuestión humanitaria, sino porque esta situación es un foco potencial de desestabilizaciones y conflictos, lo que afectaría a los beneficios empresariales. Eso es lo principal, pero hay otra preocupación: los pobres no votan. Y si los índices de participación en las farsas electorales siguen bajando, se desmontará uno de los grandes engaños del sistema: la *fiesta de la democracia*, es decir, el voto. Quedaría entonces claro que aquí no hay ni *fiesta*, ni *democracia*, ni voto. Sin el voto, el gran tinglado se viene abajo. No olvidemos que la participación de los ciudadanos en las elecciones es la gran coartada del sistema para legitimar sus actuaciones. Si los ciudadanos eligen a quienes gobiernan, dicen, esto es el gobierno del pueblo. La democracia. Si el pueblo no participa, toda esta gran farsa se derrumba como un castillo de naipes, se viene abajo. Y estos multimillonarios lo son gracias a esta farsa.

Este asunto preocupa mucho en los altos despachos mundiales, porque además de que cada vez se vota menos, el voto es cada vez menos previsible. Hasta ahora, todo se manejaba mediante la influencia de los medios de comunicación del sistema, que a través de la falsificación de la verdad, de la manipulación de los hechos y del engaño dirigían de manera decisiva las votaciones. Esto está cambiando. Los ciudadanos han empezado a intuir que los medios de comunicación son puros y simples instrumentos del sistema y que los gestores de estas empresas, es decir, sus ejecutivos y periodistas, son sicarios a las órdenes del poder. Por tanto, cada vez se hace menos caso a las instrucciones —casi órdenes— de los hasta ahora influyentes medios de comunicación. Esta situación genera desconcierto y alarma entre los intelectuales orgánicos, los servidores del sistema, que viven de engañar al pueblo a través de los medios, entre otros métodos. De hecho, lo que estos servidores del sistema están pensando, sorprendidos, es, más o menos: «Pero, ¿qué está pasando aquí? ¿Cómo es que

estos *pringaos* no votan a los que nosotros les decimos?».

La nueva religión

Y, ¿cuál es la *religión* de este capitalismo supuestamente democrático y *civilizado*? Su motor ideológico sigue siendo la productividad, algo que no es nuevo, dado que toda la evolución del sistema capitalista no se entendería si no se tiene claro que la productividad y el consumo son sus ejes impulsores. Pero por encima de esto nos encontramos con otra muestra de la gran hipocresía que envuelve a todo el modelo. Es la corrección política, una especie de histeria moral que se desarrolla a partir de conceptos inicialmente válidos, legítimos y defendibles, como los derechos de la mujer, la diversidad sexual, el ecologismo, la igualdad racial, la defensa de todas las minorías... El sistema ha sido perfectamente consciente de que la corrección política,

El abuso de la corrección política, se ha convertido en la religión de estos tiempos. Es la gran ficción del momento, el gran fraude.

llevada a un extremo, es un eficaz instrumento para controlar los movimientos sociales. La corrección política se convierte así en un marco ideológico profundamente reaccionario, mezcla de puritanismo y de delirio histérico de moralismo casposo, que, entre cosas, sirva para aplicar un poderoso método de censura a la población.

Estamos, de esta manera, ante un exhibicionismo de tipo religioso practicado por los déspotas que controlan el sistema, y que significa una de las mayores hipocresías de la historia. Así, el abuso de la corrección política, practicada con un frenético exceso por los profesionales de la política, se ha convertido en la religión de estos tiempos. Es la gran censura, y todos los personajes públicos, además de los gestores de los medios de comunicación, se aplican una autocensura nunca vista en la historia de la intolerancia para parecer políticamente correctos. Creen que así ganan votos y dan buena imagen. Es la gran ficción del momento, el gran fraude. El resultado de todo esto es que un oportunista ambicioso como Pedro Sánchez, cuyo único mérito es ser un gran experto en la lucha de codazos en los pasillos de la calle Ferraz, la sede central del PSOE en Madrid, se refería recientemente al asesinato de una treintena de inmigrantes subsaharianos en la frontera de Melilla, por las fuerzas de seguridad marroquíes, con la colaboración pasiva y cómplice de la Guardia Civil española, con la siguiente frase: «Es un problema muy bien resuelto.» Estos son los *demócratas* que nos gobiernan y a los que vota el pueblo español.

Antonio Galeote

«Verde» que te quiero... verde

Imagino que la guerra en Ucrania ha influido en que la Unión Europea catalogue la energía nuclear y el gas como verdes. No me vale la excusa. Sé que los países promotores de ese cambio estarán brindando. Francia insistía en incluir la energía nuclear con esa etiqueta y Alemania el gas. Los dos principales pilares económicos piden y el resto a tragarse. ¿Es así?

La transición energética ha quedado hipócritamente en evidencia. Los planes de descarbonización que se acordaron para luchar contra el cambio climático son el pretexto y la necesidad de reetiquetar la falsa solución. ¿Cómo va a serlo cuando Alemania está planteándose reabrir sus centrales térmicas de carbón ante un posible cierre del suministro del gas siberiano?

En este tipo de decisiones priman más los intereses económicos que los ambientales. El primero manda y el segundo es la guirnalda. Había que hacerlo sí o sí y darle un aire democrático. Proponer, votar y adelante.

La propuesta parecía que podía tumbarse cuando las comisiones europeas de medio ambiente y economía rechazaron el cambio de etiqueta. Nada. Con la votación final llegó la traca. A principios de julio el Parlamento Europeo ha decidido

que el catálogo de energías verdes incluya a las recién llegadas. Que las reconozca «temporalmente» como respetuosas con el clima y que los miles de millones en inversiones acordados para promover la transición energética hacia fuentes realmente no contaminantes les beneficien.

Que alguien me despierte de esta pesadilla. Sobre el gas «verde», decir que la desnuclearización alemana se hizo a cambio de abrazar al oso ruso que ahora tiene la zarpa preparada para rasgar los gaseoductos y que de ser así el Plan B de los germanos es el regreso al carbón. De perdidos al río. Sobre la energía nuclear «verde», que los países del Este que quieren dejar de depender de ese gas y enterrar un pasado vinculado a la órbita soviética apoyan la nuclearización francesa. Luego si hay accidentes vendrán los lamentos o si no los hay habrá que guardar residuos en depósitos que no son seguros y sufragar el coste de su mantenimiento.

¿Cuándo dicen que es la próxima Cumbre del Clima y con qué máscara acudirán para posar mientras se tapan tanta jeta? A ellos sí que es para ponerlos «verdes».

A. Montes



Publicaciones

Lucía Sánchez Saornil

Entre mujeres anarquistas

Ignacio Soriano - *La Linterna Sorda* - Madrid, 2022 - 379 pág.

La investigación llevada a cabo por el autor durante años ha dado su fruto con un resultado excelente, no es una biografía de Sánchez Saornil (LSS), es también una enciclopedia y un recorrido por la historia de las mujeres en el ámbito de su lucha por la emancipación, tanto de la explotación capitalista como del machismo que dominaba la sociedad española hasta bien entrada la década de los treinta del siglo pasado.

Ya se habían realizado algunos trabajos sobre LSS, quiero recordar el trabajo de Michela Cimbalo o la recopilación de textos realizada por Antonia Fontanillas y Pau Martínez, entre otros. Pero este libro va sobre las mujeres anarquistas, que nos adentra en una parte desconocida del movimiento libertario. Soriano aporta datos, exhaustivos, sobre biografías de luchadoras, sobre textos y artículos de mujeres, proyección cultural, es decir, un mundo por descubrir de una parte muy significativa del anarquismo. Muchas de estas mujeres eran invisibles e ignoradas Soriano nos muestra «su creatividad, actividad y evolución».

Los trabajos sobre las actividades de las mujeres en la CNT, en las JJLL o en los ateneos ha estado poco estudiada, con este trabajo empezamos a saber sobre las huelgas donde ellas son las protagonistas, sobre la represión y sobre las cárceles de mujeres. Soriano nos informa sobre esa sociedad machista que hace decir en algún momento a LSS «Hay de los anarcos [muy] progresistas, pero esclavizan a la mujer en casa».

El autor nos hace visionar la presencia de las mujeres en las luchas obreras, así como de la gran cantidad de escritos de ellas que fueron publicadas en los voceros anarquistas. La actividad de la mujer en todos los ámbitos es ya muy importante durante la Revolución. En uno de los anexos encontramos una relación, de va-

rias páginas, de casi 500 artículos escritos entre 1871 y 1939. Algunos de ellos ya estudiados por Ana Muiña en su excelente estudio en *Rebeldes periféricas del siglo XIX*.

LSS fue poeta, periodista y anarquista, una mujer polifacética, y estuvo conectada con las vanguardias europeas, en concreto con Apollinaire, Picabia con su dadaísmo, con el futurismo de Marinetti, y ya en España, con Rosa Chacel, Gerardo Diego o Salvat Papasseit. Su acercamiento al «ultraísmo» es significativo, en conexión con intelectuales franceses. El ultraísmo fue una corriente literaria que se caracterizaba por un rechazo a lo sentimental, a lo trágico, a lo subjetivo y de lo íntimo. En la práctica era liberar a la literatura de toda carga moral, filosófica o política. Respecto a la poesía de Saornil, según cita Soriano, fue definida como «poeta creacionista, de cierto sentido romántico, pero con toda la delicadeza de su poesía femenina».

La toma de conciencia de la mujer es tardía, pero Ignacio Soriano ha sabido encontrar unos antecedentes, unas pioneras en la lucha por la liberación de la mujer «explotada por el sistema capitalista y esclava del macho en el hogar». Lucía como transgresora sexual se adelantó a su tiempo. El tema de su lesbianismo está muy bien tratado, una mujer moderna que se excluyó de la femineidad puritana de la época. En sus inicios LSS firmó con el seudónimo Luciano de San-Saor, interpretado como una forma de expresarse libremente respecto a su lesbianismo.

En 1935 la *Revista Blanca* saca a consideración el tema del enamoramiento entre dos mujeres, el análisis es sorprendente «una enferma que debería ser sometida a tratamiento, para normalizar la función de sus órganos genitales», Soriano se pregunta, y nosotros también, que debió pensar Lucía al leer semejante barbaridad. Su relación sentimental con América Ba-

roso «libre y visible en ciertos círculos se convirtió en uno de los primeros testimonios de afirmación de la homosexualidad en España» según Sanfeliu, citado por el autor del libro.

El libro dedica también un amplio espacio, varios capítulos, a la fundación de Mujeres Libres, así como a su vocero que editó trece números entre 1936 y 1938. LSS junto con Mercedes Comaposada y Amparo Poch fueron las fundadoras. El trabajo que llevó a cabo Lucía en la publicación es primordial, tanto en la redacción como en sus escritos donde resaltan las crónicas, romances y el himno de Mujeres Libres. Todo bien explicado y documentado por Soriano.

LSS durante la Revolución se multiplicó en varios frentes: MMLL, SIA, FAI y la revista *Umbral*. La vemos en lo que nos detalla Soriano como luchadora, poeta, periodista, transgresora sexual y anarquista. En las redacciones de los voceros, excepto el de Mujeres Libres, estuvo sola rodeada de hombres. Pasó al exilio donde no participó con MMLL y volvió a España para residir en Valencia donde murió en 1970. Su compañera sentimental puso la inscripción que figura en su tumba «Pero... es verdad que la esperanza ha muerto». Todo un alegato y una llamada para seguir luchando por la explotación y por la emancipación de la mujer.

El libro, editado en formato digno, aporta numerosas fotografías, muchas de ellas inéditas, no solo de LSS, sino también de muchísimas mujeres libertarias. No en vano Ignacio ha consultado archivos y repasado muchísimas publicaciones (*CNT, Castilla Libre, Fragua Social, Mujeres Libres, Nosotros, Los Quijotes, Solidaridad Obrera, Tierra y Libertad y Umbral* entre otras).

Ignacio lleva más de veinte años confeccionando este libro, una obra minuciosa, apasionante y que nos descubrirá no una Lucía sino varias, acompañada de cientos de mujeres que lucharon por la libertad y por la emancipación de la mujer. El libro hace posible que muchas de estas mujeres tengan mayor trascendencia y dejen de ser ignoradas, incluso para el propio movimiento libertario.

Carles Sanz

Voces libres

Historia oral del movimiento libertario español

Rafael Maestre Marin - *Fundación Salvador Seguí* - Madrid 2021 - 645 páginas

Rafa Maestre, reconocido documentalista e investigador, lleva muchos años realizando entrevistas para la recuperación de la memoria. Es fundador en diversas universidades de asociaciones de Fuentes Orales. Es responsable asimismo del archivo oral de la Fundació Salvador Seguí de Valencia. Ha publicado numerosos trabajos sobre la memoria y las fuentes orales, fruto del esfuerzo de todos esos años es el libro que ahora se ha editado.

Mas de 100 entrevistas clasificadas en diferentes capítulos han preservado la memoria de los protagonistas del movimiento libertario. Ya no están entre nosotros, pero gracias a esas entrevistas nos quedan sus testimonios y sus Voces Libres.

El libro se estructura en Organizaciones libertarias (CNT, FAI, JJLL y MMLL), la cultura libertaria y temas varios: la Revolución, el exilio, la represión, la clandestinidad e incluso la reconstrucción de la CNT en la Transición. Testimonios «sin añadir puntualizaciones ni juicios de valor», para que el lector saque sus propias conclusiones.



Col·lecció Històries del Raval

La vieja cárcel de la calle Amalia

Historia y vida cotidiana

Elsa Plaza - *Col·lecció Històries del Raval n° 11* - 2020

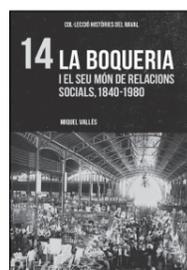
Els impulsors de la Col·lecció Històries del Raval continuen editant llibres. A la sala de la FELLA el passat 23 de juny vam presentar aquests dos llibres. El de la presó de Amalia, Elsa ha fet un exhaustiu treball d'investigació sobre la repressió, molt ben documentat. No només ha fet un llibre sobre aquesta presó si no una història de Barcelona basada en aquest centre de repressió. Es un volum extraordinari pel número de pàgines i per la recerca historiogràfica portada a terme.

El del mercat de la Boqueria, últim editat, Miquel ens descobreix un món desconegut sobre aquest mercat. El més antic de Barcelona, al voltant del qual es generaven tot un seguit de relacions socials però també de lluites en un lloc on «s'hi comprava i s'hi intercanviava tot allò que era una necessitat per a subsistir i viure».

Aquest excel·lent treball d'investigació, inèdit, ens donar a conèixer vagues i conflictes sobre els productes bàsics de menjar, així com l'especulació des de la direcció del mercat dels preus. Miquel ha buidat molta premsa de l'època i bibliografia per poder arribar a presentar una dimensió desconeguda del mercat que és també una part important de la història de Barcelona.

La Boqueria

i el seu món de relacions socials 1840-1980

Miquel Vallès - *Col·lecció Històries del Raval n° 14* - 2022

LA BARANA DEL VENT

Albert Camus, solidari o solitari

Ferran Aisa

S'ha presentat recentment a l'Institut Francès de Barcelona el llibre *Albert Camus, solitari i solidari* per Catherine Camus, filla de l'escriptor, un àlbum bio-fotogràfic, publicat per Plataforma Editorial. La presentació va anar a càrrec de Hèlène Rufat (professora de la Universitat Pompeu Fabra, presidenta de la Fundació d'Estudis Camusians i filla del militant cenetista Ramon Rufat), Elisabeth Maisondieu Camus (neta d'Albert Camus) i l'editor de l'obra. El títol del llibre parteix de la narració «Jonás o el artista del Trabajo», que figura dins del llibre *L'exili o el regne*. Camus en el darrer paràgraf de la narració Jonás ha escrit en una tela blanca amb caràcters molt petits una frase que costa de llegir: *solitari o solidari*. Potser les dues coses van formar part de la vida i la obra d'Albert Camus, doncs fou un solitari per crear la seva obra i un solidari vers els altres. Aixeca la seva veu per protestar contra les injustícies, va defensa públicament els republicans espanyols i, més concretament, als anarquistes. Tant amb els seus escrits de periodista combatiu com amb la seva acció de resistent va combatre el feixisme. Les obres d'Albert Camus estan marcades per la filosofia existencialista, el pensament humanista i l'ètica llibertària. Autor d'obres tan significatives en la història de la literatura universal com *El dret i el revés, L'estranger, La caiguda, La pesta, Cròniques argelines, El Malentès, Calígula, Els justos, L'estiu, El mite de Sisif, L'home Rebel, El primer home...* Novel·les, drames, assaigs i cròniques periodístiques que li van fer guanyar el Premi Nobel de Literatura l'any 1957. Camus també va destacar com periodista crític, articles periodístics recollits a *Espanya Libre, La sang de la llibertat...* Escrits publicats als periòdics *Combat, CNT, L'Express, Espanya Libre, Suplemento Literario de Solidaridad Obrera*. Camus va participar en tota mena d'actes de recolzament de l'Espanya republicana, denunciant el franquisme i els col·laboradors internacionals que havien permès que continués el feixisme instal·lat a un país europeu.

Mantingué molt bona relació amb els cenetistes exiliats i va participar en conferències i mitjans amb els llibertaris a França. La seva denúncia també anava dirigida a països com els Estats Units que havien llançat la bomba atòmica sobre les poblacions de Hiroshima i Nagasaki, En el seu discurs a Suècia al rebre el Premi va dir: «El paper d'escriptor és inseparable de difícils deures. Per definició, no pot posar-se al servei del qui fan la història, sinó al servei de qui la pateixen». Guanyador del Nobel als 44 anys va morir també jove tres anys després en un accident de cotxe que conduïa l'editor Gallimard. El llibre preparat per la seva filla Catherine fa un recorregut per la vida del seu pare des del seu naixement a Mondovi (Argèlia), el 7 de novembre 1913 fins a la seva mort a Villeblierin (França) el 4 de gener de 1960. Albert Camus era fill de l'alsacià Lucien Camus que va morir a la primera guerra mundial i per part de mare Catherine Sintès descendents de Menorca. El llibre inclou d'una manera cronològica documents, fotografies i textos d'obres del filòsof francès-argelí. Imatges de tota una vida des de la seva infància a Argèlia, l'equip de futbol en què jugava de porter, la seva família passant penúries, la seva època d'estudiant, el teatre amateur, la guerra, la seva companya Francine, els fills Jaen i Catherine, Jean Paul Sartre, Simone de Beauvoir, els actors Gerard Philippe i l'actriu espanyola Maria Casares (filla del president de la República Casares Quiroga) amant d'Albert Camus. Un magnífic llibre sobre un dels més importants escriptors del segle XX que encara els seus pensaments mantenen una vigència plena.